

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 19 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12917

Batalla

Habitantes de Castamay bloquean la carretera Campeche-Hopelchén, hartos de ser engañados por la Comisión Federal de Electricidad; logran que les cambien dos transformadores que causaban los apagones en la región / Vecinos de la colonia 20 de Noviembre claman ayuda: viven entre aguas podridas y lodo / Militantes del Partido Acción Nacional exigen auditar cuentas de la directiva estatal ➡ Ciudad 9, 10 y 13



7 HORAS
Duró el nuevo
bloqueo vial



40 HORAS
permanecieron sin
luz los afectados



2 KILÓMETROS
medía la fila de los
vehículos atascados



2 NUEVOS
transformadores
fueron la solución



UNA MÁS
amenazan con otra
protesta el sábado

CIENTOS de familias cerraron la vía que comunica a los Chenes luego de que reportaran a la CFE estallidos en la red de energía y solo los ignoraran. Las fallas en el suministro afectaron a pacientes que requieren medicamentos en refrigeración, además de que ocasionaron pérdidas de alimentos y electrodomésticos.- (POR ESTO!)



PERSONAL de la Alcaldía únicamente arrojó tierra en una zona de inundaciones, lo que lejos de solucionar el problema lo complicó. Urge un drenaje.- (Alejandro Pech)



ANTE la posible retención de prerrogativas por parte del Comité que encabeza Wendy Casanova, los panistas demandan explicar el destino de los recursos.- (Alejandro Balan)

Prevén más lluvias torrenciales durante las próximas horas

➡ Ciudad 11



Ataque de abejas deja a dos personas lesionadas en Morelos

➡ Ciudad 15



Joven encuentra a su novia ahorcada en Ciudad del Carmen

➡ Ciudad 17



Mujer perdona a su pareja y él le propina otra brutal golpiza

➡ Policía 20



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline |

Perfila el INE 31 mil mdp

Aprueba el organismo electoral su anteproyecto para el ejercicio del 2027

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que aprobó su Anteproyecto de presupuesto por un monto total de 31 mil 431 millones 887 mil 800 pesos, el cual remitirá a la persona titular del Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027.

A través de un comunicado, explicó que también se aprobó el financiamiento público federal de los partidos políticos nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

Detalló que la cantidad que corresponderá al conjunto de candidaturas independientes por concepto de financiamiento público para gastos de campaña en el Proceso Electoral Federal 2026-2027 será de 47 millones 275 mil 990 pesos.

El órgano electoral precisó que también aprobó el presupuesto precautorio para la eventual organización de una Consulta Popular y de un proceso de Revocación de Mandato en el ejercicio fiscal 2027 por un monto total de 4 mil 736 millones 121 mil 734 pesos, de los cuales 4 mil 731 millones 413 mil 49 pesos corresponden a la eventual organización de la Consulta Popular, y 4 millones 78 mil 685 pesos al eventual proceso de Revocación de Mandato.

Puntualizó que dicho presupuesto considera actividades como la verificación de los apoyos ciudadanos, capacitación electoral, integración y ubicación de casillas, producción y distribución de materiales, difusión, desarrollo de la jornada, así como el escrutinio y cómputo de resultados.

Distribución de tiempos de radio y televisión

Además, aprobó los criterios de asignación de tiempo para las autoridades electorales federales y locales durante el Proceso Electoral Federal



El Instituto proyectó 4 mil 736 mdp para Revocación de Mandato. (Agencias)

concurrente con los Procesos Electorales Locales 2026-2027, específicamente para las etapas de precampaña, intercampana, campaña, período de reflexión y jornada electoral.

En ese sentido, estableció que se asignará el 70% del tiempo

disponible en radio y televisión al INE para sus fines y el de otras autoridades electorales federales y el 30% restante se dividirá en partes iguales entre las autoridades electorales locales que envíen oportunamente su solicitud.

(Agencias)

Pone EE.UU. aranceles a fresas mexicanas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Departamento de Comercio de Estados Unidos anunció ayer que impondrá cuotas compensatorias contra las fresas mexicanas frescas de invierno que se producen en México.

La cuota compensatoria que se impuso, preliminarmente, es de entre 3.37% y hasta 5.28%, cobro que se impondrá hasta que se ratifique o se descarte en el fallo final de la investigación.

La determinación final se dará a conocer hasta el 8 de enero de 2027, fecha en que concluirá la investigación por prácticas desleales contra los productores mexicanos de dicha fruta a quienes se les acusa de exportar por debajo del precio real.

La cuota dependerá de la empresa exportadora, por ejemplo, los



La cuota sería de hasta 5.28%.

envíos de fresa de Driscoll's tendrán el arancel más alto de 5.28%. Para Mainland Farms el porcentaje será de 3.37% y para todos los demás exportadores será de 4.83%.

(Agencias)

Piden alcaldes fondo federal para educación

CIUDAD DE MÉXICO.- Cerca de una decena de alcaldes y alcaldesas de diversas partes de la República, acudieron a la Cámara de Diputados, para entregar a la Presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, una iniciativa de ley para crear el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Educativa (FAIE), a fin de que lleguen directamente los recursos a los gobiernos locales para atender las carencias de las escuelas de educación básica en todo el país.

La iniciativa busca que niñas y niños estudien en escuelas dignas y existan reglas claras del uso de los recursos, con el acompañamiento de los padres de familia. También propone la distribución del 6% de la Recaudación Federal Participable, que significaría 320 mil millones de pesos (mdp) entre las más de 200 mil planteles educativos, según su matrícula.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, indicó que cada escuela requiere al menos de 1.5 mdp anuales para mantenimiento menor y obras como reforzamientos estructurales, arco techos, cambio de baños, mejoramiento de aulas, impermeabilización, entre otros.

(Agencias)



La diputada panista Kenia López Rabadán recibió la propuesta.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 19 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



Diversos cuerpos de emergencia acudieron a atender el suceso en el muelle La Pesca.



El vehículo que transportaba a los agentes quedó sumergido en el agua. (POR ESTO!)

Fallecen 4 marinos en accidente

La Fiscalía y Vocería de Tamaulipas confirman trágico siniestro vial en el municipio de Soto La Marina

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Cuatro integrantes de la Secretaría de Marina (Semar) murieron ayer por la madrugada en un trágico accidente automovilístico registrado en el municipio Soto La Marina, ubicado en el estado de Tamaulipas.

Tras conocerse la tragedia, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas emitió una escuela oficial en la que lamenta profundamente la muerte de las víctimas, a quienes identificó como Egar de Jesús González Torres,

Héctor Iván Vázquez González, Daniel Ocampo Esquivel y Kleber Israel Salvador Meza.

Por su parte, la Vocería de Seguridad estatal compartió una publicación a través de sus redes sociales en la que lamenta el sensible fallecimiento de los miembros de la Semar y expresaron sus condolencias a sus compañeros y familiares cercanos.

De la misma forma, la Vocería gubernamental detalló mediante sus canales oficiales que el desafortunado incidente ocurrió en un

muelle ubicado en *La Pesca*, a donde acudieron de forma inmediata diversos cuerpos de emergencia para atender el trágico siniestro.

Las diferentes imágenes y videos que circulan ampliamente en redes sociales muestran al vehículo completamente sumergido en el agua, aunque aún puede observarse con total claridad el toldo del mismo, que es de color blanco.

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, también emitió un comunicado oficial durante

este martes, en el que envió sus más sentidas condolencias a los familiares y seres queridos de los cuatro integrantes de la Secretaría de Marina que perdieron la vida.

Este lamentable accidente automovilístico ocurre apenas casi una semana después de que se reportara que un helicóptero de la Marina tuvo que aterrizar de emergencia en el estado de Jalisco, ocasionando que tres de sus elementos quedaran lesionados.

Los hechos mencionados an-

teriormente ocurrieron exactamente a las 7:30 de horas, cuando la aeronave *M-17* se encontraba sobrevolando activamente en la zona de *La Garita* con el objetivo fundamental de realizar vigilancia y prevenir actividades ilícitas.

La Marina explicó detalladamente que la maniobra de vuelo consistió en un aterrizaje de emergencia a través de un desplome controlado para salvaguardar la vida de los elementos de la tripulación.

(Redacción POR ESTO!)

Prepara el Gobierno federal la extradición de Farías Laguna

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que *todo parece indicar que sí va a haber un traslado a México del excontralmirante Fernando Farías Laguna*, detenido en Argentina y señalado, junto con su hermano Manuel Roberto, por su presunta participación en una organización dedicada al *huachicol fiscal*.

Durante su conferencia matutina, la mandataria solicitó información a la Fiscalía General de la República (FGR) y a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el proceso para trasladar al detenido al país. "Todavía no está en traslado, pero todo parece indicar que sí va a haber un traslado. No sé si el día de hoy, mañana o pasado, pero parece indicar que sí", afirmó.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que la Cancillería participa en el proceso, por lo que pidió a ambas dependencias informar sobre los detalles y los tiempos previstos para concretar el traslado.

Fernando Farías Laguna fue detenido el 23 de abril en Argentina, luego de que autoridades mexicanas lo señalaran, junto con su hermano Manuel Roberto Farías Laguna, como presuntos líderes de la organización criminal *Los Primos*, relacionada con el *huachicol fiscal*.

El caso es parte de las investigaciones que autoridades mexi-

canas mantienen contra una red dedicada al tráfico y comercialización ilegal de combustibles, mediante mecanismos para evadir impuestos y controles aduaneros.

Por su parte, el abogado Epigmenio Mendieta, defensa legal de Farías Laguna, rechazó que su cliente enfrente en este momento un proceso de extradición y aseguró que no quiere venir a territorio mexicano porque teme por su vida.

"Fernando sigue a disposición

de un juez federal en Buenos Aires, Argentina. En consecuencia, sigue detenido con una prisión preventiva con fines de extradición. Es falso que se encuentre volando a México", dijo en una entrevista.

De la misma forma, el abogado agregó que el excontraalmirante considera que las condiciones en el país no son óptimas para enfrentar su proceso penal y advierte un serio riesgo de ser privado de la vida.

(Redacción POR ESTO!)

El excontralmirante está señalado por *huachicol fiscal*. (POR ESTO!)

La SRE y la Semar destacaron el apoyo de las brigadas. (POR ESTO!)

Regresan dos buques tras brindar ayuda a Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Marina (Semar) informaron ayer sobre el regreso a territorio nacional de los buques *ARM Papaloapan* y *ARM Huasteco*, los cuales entregaron ayuda humanitaria enviada por el Gobierno de México al pueblo de Venezuela tras los sismos de magnitud 7.2 y 7.5 que sacudieron a ese país sudamericano.

En un comunicado conjunto, ambas dependencias indicaron que las acciones se llevaron a cabo en estricto cumplimiento a las instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como parte del firme compromiso con la cooperación internacional y la asistencia humanitaria a los

pueblos que enfrentan desastres.

Destacaron que los dos buques transportaron 2 mil 585 metros cúbicos de ayuda, equivalente a 718.54 toneladas de alimentos, agua embotellada, artículos de higiene y limpieza, e insumos médicos.

Asimismo, 100 elementos de las Brigadas de Respuesta a Emergencias (BRE) de la Armada participaron en el desembarque y distribución de la ayuda, en coordinación con las autoridades de Venezuela.

Además, las plantas potabilizadoras de la Secretaría de Marina operaron en Venezuela procesando más de 259 mil 700 litros de agua, en beneficio de 8 mil 867 familias.

(Redacción POR ESTO!)

E S D	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA, LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EN 60 DÍAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 5547-70100 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PÁGINA: www.loterianacional.gob.mx PARA LOCALIZAR EL NÚMERO DE SU SUERTE O INFORMACIÓN GENERAL DE LA LOTERÍA NACIONAL, MARQUE EL TELÉFONO: 5554-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR NO. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MÉXICO. AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRÁN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 4 CON MONTO DE \$1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACIÓN CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 4054, 54 Y 54 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 8 CON MONTO DE \$1,200.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACIÓN CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 9518 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.	

315 DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. KRISTAL AURORA PEREA SILVA.

SORTEO ESPECIAL 315 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Llama Harfuch a la cooperación

En Argentina, el Secretario de Seguridad exhorta a sumar esfuerzos contra organizaciones criminales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la 40a. Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC), celebrada en Buenos Aires, Argentina, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, manifestó ayer que el Gobierno de México mantendrá la cooperación con otros países para frenar las actividades de las organizaciones criminales, pero siempre con respeto a la soberanía de las naciones involucradas.

García Harfuch destacó que las organizaciones criminales dejaron de ser un fenómeno limitado a un solo territorio y hoy operan mediante redes que cruzan fronteras, por lo que la respuesta de los gobiernos debe ser coordinada.

Asimismo, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana acudió al encuentro en representación de México, donde expuso los avances de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y destacó el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia, investigación y coordinación del Estado Mexicano.

El funcionario participó en la conferencia organizada por la DEA y el Ministerio de Seguridad argentino, con más de 100 países para abordar el combate al narcotráfico y la delincuencia transnacional.

Durante su intervención, el Secretario de Seguridad federal sostuvo que, debido a que las estructuras criminales operan a través de distintos países, ningún Gobierno puede enfrentar por sí solo a estas organizaciones.

Bajo esa dinámica, García Harfuch planteó que México mantendrá la cooperación con sus socios inter-

nacionales bajo cuatro principios: responsabilidad compartida, reciprocidad, confianza mutua y respeto pleno a la soberanía nacional.

El funcionario presentó algunos de los resultados que atribuyó a la estrategia de seguridad mexicana. Señaló que las labores de inteligencia y coordinación han permitido localizar y detener en territorio nacional a objetivos prioritarios buscados por autoridades de otros países, así como trasladar a Estados Unidos a 92 objetivos de alto impacto.

También destacó el desmantelamiento de infraestructura utilizada para la producción de drogas sintéticas y las acciones dirigidas contra las estructuras financieras, logísticas y operativas de organizaciones criminales transnacionales.

García Harfuch reconoció la colaboración de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA) y de su administrador, Terrance Cole, particularmente por el intercambio de información y la cooperación entre instituciones.

El Secretario cerró su mensaje con una premisa que resume la postura mexicana ante el crimen transnacional: las organizaciones criminales no pueden colocarse por encima de los Estados cuando éstos actúan de manera conjunta. Para México, dijo, la cooperación internacional debe avanzar con firmeza y coordinación, pero sin dejar de lado la soberanía de cada nación.

Reconocimiento de EE.UU.

Por su parte, Terrance Cole, director de la Administración de Control de Drogas de Estados



El titular de la SSPC manifestó que los grupos delictivos cruzan fronteras y se requiere trabajo coordinado.

Unidos (DEA), reconoció la labor de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de México, en el combate al crimen organizado.

El funcionario estadounidense calificó a García Harfuch como "un socio de confianza y un buen amigo de Estados Unidos".

Cole destacó que Harfuch comprende las amenazas que enfrentan ambos países y la comunidad internacional, entre ellas las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al tráfico de drogas, que también propagan la violencia y corrompen instituciones.

(Redacción POR ESTO!)



El director de la DEA, Terry Cole, elogió el trabajo de México. (Agencias)

Crecen un 60% las consultas de especialidad en el sector salud

CIUDAD DE MÉXICO.- Las consultas de especialidad aumentaron 60% en el IMSS, Issste e IMSS Bienestar, muestra de un *histórico avance en materia de salud*, destacó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La titular del Ejecutivo explicó que el aumento ocurrió de enero-julio de 2022 a enero-julio 2026, y se suma a la inauguración de 32 hospitales en casi dos años, así como a la contratación de más médicos especialistas.

"¿Va mejor el sistema de salud pública? Pues sí, es un indicador buenísimo, 16% más consultas que el año pasado y 36% más consultas que hace dos años. Quiere decir que sí hay médicos especialistas, que la gente se está atendiendo más. Es un superlogro del Gabinete de Salud, buenísimo", subrayó la Presidenta.

En el caso del IMSS Bienestar, refirió, las consultas de especialidad se incrementaron en 90%, y para 2030 la meta son 100 millones de

consultas generales, 15 millones de especialidad, 1.5 millones de cirugías y 25 millones de personas atendidas.

Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, detalló que las consultas de especialidad en el IMSS, Issste e IMSS

Bienestar sumaron 31 millones 718 mil 713 de enero a julio pasado.

En tanto, las consultas generales se incrementaron 28%, hasta sumar 101 millones 233 mil 444 en el mismo periodo. También subieron 30% las cirugías, hasta registrarse un millón 887 mil 853.

(Redacción POR ESTO!)



El IMSS Bienestar busca 100 millones de chequeos generales en 2030.



La Presidenta resaltó la contratación de más médicos. (POR ESTO!)

Arrestan a un Alcalde en Puebla

Autoridades detienen al Presidente Municipal de San Juan Tianguismanalco por una presunta violación

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades mexicanas arrestaron ayer a Juan Pérez Moral, presidente municipal de San Juan Tianguismanalco, Puebla, por su presunta responsabilidad en el delito de violación, informó la Fiscalía estatal.

En un mensaje a medios, Idamis Pastor Betancourt, fiscal general de Puebla, confirmó la detención del político, postulado en 2024 por la coalición oficialista del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el Partido del Trabajo (PT).

Según la Fiscalía, el Alcalde, de 60 años, es investigado por su probable responsabilidad en el delito de violación el cual presuntamente ocurrió el pasado 10 de febrero.

De acuerdo con el relato, la víctima, de quien no se dio a conocer más detalles, se encontraba laborando en las instalaciones oficiales del municipio, cuando Juan Pérez, alias *El Mantecas*, “la agredió física y sexualmente en contra de su voluntad”.

“Tras la denuncia presentada y el desahogo de los actos de investigación correspondientes, la autoridad ministerial solicitó y obtuvo la orden de aprehensión, por lo que Juan ‘N’ fue detenido y puesto a disposición del juez de control en la Casa de Justicia de Atlixco para determinar su situación”, precisó Pastor Betancourt.

La mujer presentó su denuncia ante la autoridad ministerial tras el hecho. La investigación quedó a cargo de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres, adscrita al Centro Libre Casa Carmen Serdán de Atlixco.

Aunque el arresto ocurrió el lunes, fue hasta la mañana de este

MANDATO

2024

año en el que comenzó la administración de Juan Pérez Moral como Edil.

martes cuando la Fiscalía estatal confirmó la detención y el delito del que se le acusa al político.

Los agentes ejecutaron la orden de aprehensión en la colonia Buena Vista, en Tianguismanalco. Al momento de la detención, sus hijos se encontraban con él y quedaron bajo resguardo del personal del centro hasta que sus familiares los recogieron.

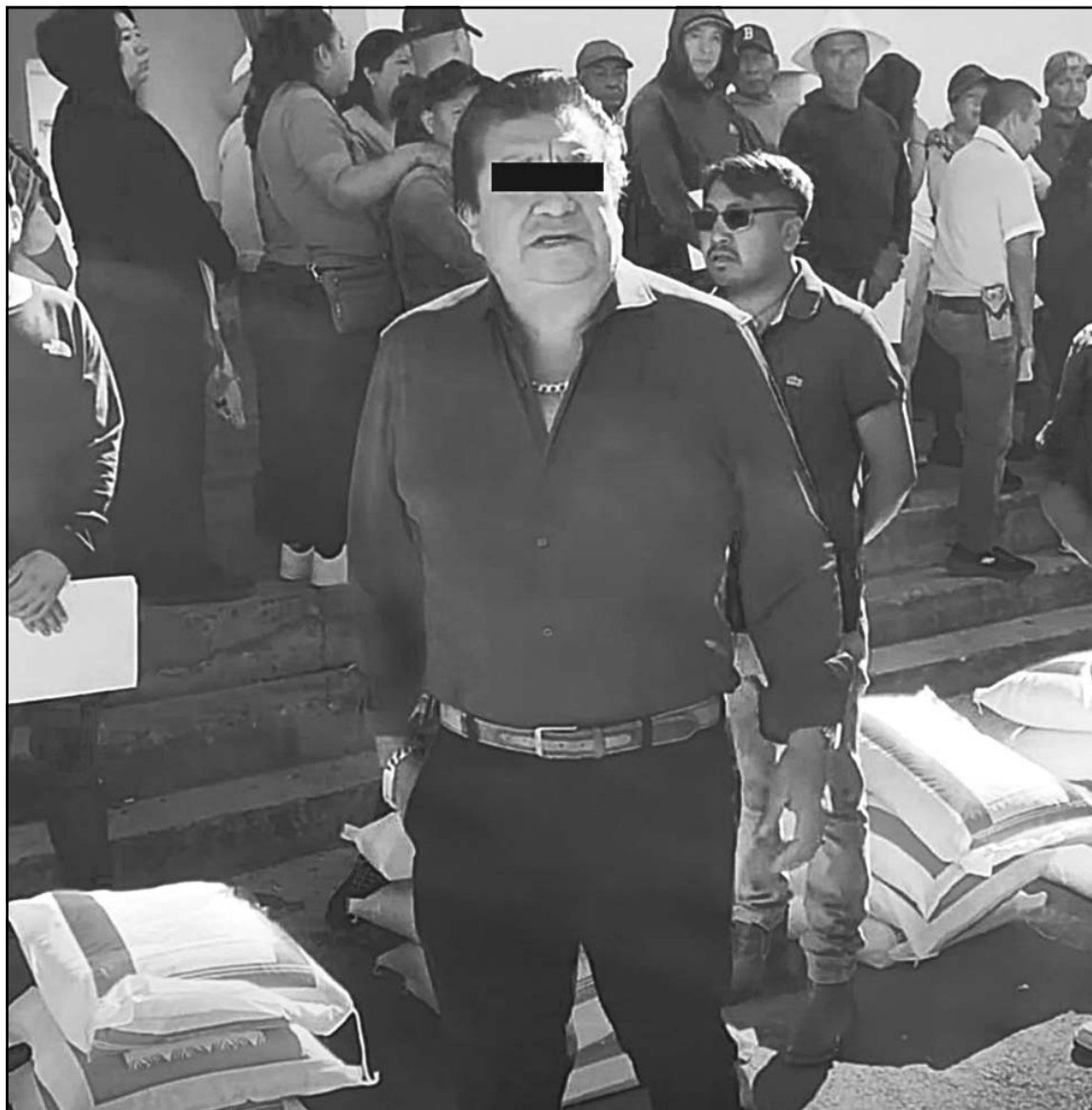
Pérez Moral es alcalde de San Juan Tianguismanalco desde 2024, cuando ganó las elecciones por la coalición oficialista de Morena y el Partido del Trabajo (PT), cargo que ya había ocupado entre 2018 y 2021.

La detención ocurre dos años después de que otro Edil del mismo municipio enfrentara un proceso penal.

En 2024, Martín Zanes Cortés, entonces Alcalde por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), fue procesado en 2024 por homicidio culposo tras la muerte de un motociclista atropellado por un vehículo de su propiedad, aunque enfrentó el proceso en libertad.

Ni el Ayuntamiento de Tianguismanalco ni la familia del Alcalde habían emitido algún posicionamiento al cierre de esta edición.

(Redacción POR ESTO!)



La víctima acusó a Juan Pérez Moral de agredirla física y sexualmente en contra de su voluntad. (Agencias)



Antoni III Covarrubias fue aprehendido en Jalisco. (POR ESTO!)

Cae sujeto buscado por EE.UU.

GUADALAJARA, Jal.- La Policía del Estado de Jalisco detuvo en Puerto Vallarta a Antoni III Covarrubias, quien es buscado en Estados Unidos por su presunta participación en un homicidio cometido en territorio de ese país.

En un comunicado, la corporación detalló ayer que, tras un intercambio de información con el Servicio de Marshals, se detectó y rastreó en la ciudad turística al sujeto.

Las autoridades observaron que el hombre estaba entre Camino a

la Playa del Holi y Avenida Francisco Medina Ascencio, por lo que desplegaron un operativo; al notar la presencia policial, tomó una actitud evasiva y fue interceptado.

En la revisión protocolaria, los policías localizaron cinco envoltorios con presunta marihuana y 10 dosis de aparente *crystal* con un peso cercano a los cuatro gramos.

Tras la detención, se corroboró que se trata de Antoni III Covarrubias, de 41 años, buscado por Estados Unidos por homicidio en segundo grado.

Las autoridades no detallaron en qué año se cometió el delito o en qué estado; sin embargo, señalaron que el hombre es originario de Los Angeles, California. Es el noveno arresto de un objetivo mayor de Estados Unidos en Jalisco en las últimas semanas.

Una de ellas fue la de Michael A. Tapia en la ciudad de Zapopan, ciudadano estadounidense que era buscado por la Interpol y tenía una orden de aprehensión por diversos delitos relacionados con armas de fuego.

(Agencias)

Capturan a agente de la FGR por extorsión

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de Chiapas notificaron la detención de un elemento de la Fiscalía General de la República (FGR) por su presunta participación en actos de extorsión a comerciantes en el ejido de Nuevo México.

La Fiscalía estatal informó a través de un comunicado que Elder Rubisel “N”, quien era un miembro activo de la FGR, fue arrestado luego de

que se presentara una denuncia por la presunta comisión de ese delito.

De acuerdo con el documento, la FGR entabló comunicación con la Agencia Ministerial Federal para realizar este operativo con el objetivo de que esta persona enfrente a la justicia por cometer este presunto abuso de autoridad.

Por otro lado, en seguimiento al caso de un menor de edad que fue

visto deambulando en las calles con una cadena en una de sus piernas, la Fiscalía informó que se abrió una carpeta de investigación contra su padre, pues se presume que es quien lo mantenía encadenado.

El menor había sido localizado y quedó a disposición de una casa hogar en San Cristóbal de las Casas, bajo vigilancia del DIF estatal.

(Agencias)



Elder Rubisel “N” fue puesto bajo custodia en Chiapas. (POR ESTO!)

Internacional

Campeche, miércoles 19 de agosto del 2026

Trump pausa aranceles a Canadá

Ambos países alcanzan un acuerdo preliminar sobre gravámenes del 50% a diversos productos

WASHINGTON - El presidente de Estados Unidos, Donald Trump anunció ayer que suspendió por tres días los aranceles del 50% contra Canadá, que debían entrar en vigor hoy, lo anterior debido a que Canadá y Estados Unidos, esperan la finalización de unos documentos.

Ayer el primer ministro de Canadá, Mark Carney y el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron por teléfono, horas antes de que la Unión Americana impusiera aranceles punitivos a una serie de productos canadienses, aunque finalmente se anunció la suspensión temporal de los gravámenes.

Trump había amagado con aranceles del 50% a productos canadienses por un valor de 28 mil millones de dólares a partir del primer minuto de hoy, lo cual afectaría a una amplia gama de artículos que van desde palos de hockey y miel, hasta vino y cemento.

Altos funcionarios comerciales de Ottawa buscaban un acuerdo con sus homólogos estadounidenses, y la noche de ayer se



Mark Carney y Donald Trump sostuvieron ayer una llamada telefónica sobre los impuestos. (Agencias)

anunció este acuerdo preliminar.

El ministro de Comercio entre Canadá y Estados Unidos, Dominic LeBlanc, abandonó una reunión sobre el tema el pasado lunes con el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, y el secretario de Comercio, Howard Lutnick, afirmando que el trabajo *aún no ha terminado*.

Carney y Trump también hablaron por teléfono ayer y el lunes. La oficina de Carney y la Casa Blanca no dieron detalles sobre ninguna de las dos llamadas, pero luego se informó la suspensión temporal.

Antes de la llamada del lunes, el primer ministro Mark Carney declaró en una conferencia de prensa que Canadá estaba nego-

ciando desde *una posición de fortaleza* y calificó las negociaciones de *muy delicadas e intensas*.

También, afirmó que su Gobierno tenía un plan preparado para cualquier situación al respecto.

La inminente fecha límite generó ansiedad en muchos, incluida la primera ministra de Quebec, Christine Frechette. "Hay mucho

en juego", dijo Frechette en una conferencia de prensa en Montreal.

"Es decir, estamos hablando de imponer un arancel del 50% a los productos procedentes de Quebec que estaban protegidos por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) hasta ahora", señaló.

Dijo que el impacto de los aranceles sería *dramático* para muchos sectores y que ha pedido al Gobierno federal que esté preparado para ayudar a las empresas y a los trabajadores.

El sector apícola canadiense ha advertido que el arancel sobre sus exportaciones a Estados Unidos, que representan alrededor del 40% del total, podría diezmar la industria.

La última medida de Trump supone un nuevo paso en su régimen arancelario, que ha enfrentado reveses.

El republicano recurrió al Artículo 338 de la Ley Arancelaria de 1930 para imponer impuestos a un país que consideraba discriminatorio contra los productos estadounidenses.

(Agencias)

Defiende China independencia de Latam en reunión con el Presidente de Ecuador

PEKÍN.- El presidente de China, Xi Jinping, defendió ayer la independencia y autosuficiencia de los países latinoamericanos durante un encuentro con su par ecuatoriano Daniel Noboa en Pekín, informaron medios estatales.

Noboa inició el domingo una gira de una semana a China con una marcada orientación comercial, pero a nivel político es un firme aliado en Latinoamérica del presidente estadounidense Donald Trump.

Xi le dijo a Noboa que los países latinoamericanos *deberían poder defender la independencia y la autosuficiencia* durante su reunión en el fastuoso Gran Salón del Pueblo.

Además defendió que lleven a cabo la cooperación externa con base en sus propios intereses nacionales.

"China sostiene sistemáticamente que no se debe socavar el estatus de América Latina y el Caribe como una zona de paz, ni interrumpir el camino de desarrollo y revitalización de los países de la región", declaró Xi, citado por la agencia oficial de noticias *Xinhua*.

"No se debe interferir en su derecho a elegir socios de manera independiente", agregó el Presidente chino, que llamó a que Pe-



Xi Jinping y Daniel Noboa firmaron acuerdos de cooperación. (Agencias)

kín y Quito consoliden la confianza política mutua, y expandan la cooperación en materia de energía, minería, infraestructura y finanzas.

China restableció el permiso de exportación de ocho plantas ecuatorianas de camarón, informó la Cámara Nacional de Acuicultura de Ecuador en un comunicado. Varias procesadoras perdieron la autorización sanitaria para vender a China en 2025 y 2026.

El camarón es uno de los principales productos de exportación de Ecuador, después del petróleo,

y China es uno de sus principales socios comerciales.

Asimismo, los gobiernos de Ecuador y China firmaron ayer un total de siete acuerdos de cooperación en gestión de riesgos, transformación digital y comercio.

Los dos ejecutivos acordaron también una mayor coordinación y aprovechamiento del Tratado de Libre Comercio, así como colaborar en el desarrollo de la industria verde y la eficiencia energética y el intercambio cultural.

(Agencias)



Nombran a Subsecretario de Estado

WASHINGTON.- El Gobierno de Donald Trump oficializó el nombramiento de Juan Pablo Segura, de 38 años e hijo de inmigrantes argentinos, como subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, el principal responsable del Departamento de Estado para los asuntos de América Latina, el Caribe y Canadá. Segura juró el cargo el 14 de agosto, después de que Trump lo nominara en abril y el Senado confirmara su designación.

Ormuz seguirá cerrado, dice Irán

Teherán acusa a Estados Unidos de ser *incapaz* de abrir el Estrecho y de *no tener el dominio*

TEHERÁN.- “El *Estrecho de Ormuz* permanecerá cerrado hasta que Estados Unidos cumpla con sus compromisos en virtud del protocolo de acuerdo firmado en junio”, anunció ayer el principal negociador iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, quien también es presidente del Parlamento iraní.

En su discurso transmitido por la televisión estatal, el jefe negociador citó como condiciones el levantamiento del bloqueo naval (estadounidense), la descongelación de los activos (iraníes), el levantamiento del embargo petrolero, así como el fin de las operaciones militares en todos los frentes.

Asimismo, el nuevo jefe de seguridad de Irán, Mohsen Rezaei, declaró ayer que cualquier dominio estadounidense en el Golfo Pérsico *había terminado*, provocando a Washington al afirmar su incapacidad para reabrir completamente el *Estrecho de Ormuz*.

“La brecha entre la incapacidad de Estados Unidos para reabrir el *Estrecho de Ormuz* y su pretensión de ser su propietario es mayor que la distancia de 7 mil millas que separa Washington del propio Estrecho. Bienvenidos al



Donald Trump negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con la República islámica. (Agencias)

orden post-estadounidense en el Golfo Pérsico”, dijo Mohsen Rezaei en una publicación en X.

Rezaei, excomandante de la

Guardia Revolucionaria Islámica de Irán, asumió el cargo de Secretario del Consejo Supremo de Seguridad Nacional del país la semana pasada.

Por su parte, el presidente estadounidense, Donald Trump, negó ayer que haya conversaciones en curso o previstas con Irán, y pu-

blicó un mapa que presenta al *Estrecho de Ormuz* como un nuevo territorio de Estados Unidos.

Trump aseguró que no hay diálogo ni conversaciones en curso, ni tampoco están previstas, con la República Islámica de Irán.

“El bloqueo naval sigue aplicándose. El *Estrecho de Ormuz* está abierto y en operaciones. Todas las minas en las aguas han sido retiradas o detonadas”, escribió en su red *Truth Social*.

Pese a las afirmaciones del dirigente republicano, el tráfico en la zona sigue siendo muy reducido en comparación con sus niveles anteriores al conflicto.

Por otro lado, Emiratos Árabes Unidos emitió ayer, por primera vez en un mes, una alerta telefónica en la que llamaban a la población a ponerse a salvo ante amenazas de misiles.

“Las defensas aéreas de Emiratos detectaron dos misiles balísticos lanzados desde Irán hacia el país, el primero cayó fuera de las aguas territoriales y el segundo cayó en las aguas territoriales”, señaló el Ministerio de Defensa en X. Teherán no ha confirmado públicamente los lanzamientos.

(Agencias)

Defiende Japón cooperación en seguridad con Washington

SEÚL.- Japón afirmó ayer que la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos y Corea del Sur es fundamental para la estabilidad de la región, después de que el presidente Donald Trump alarmara a sus aliados al reducir los ejercicios militares con Seúl mientras elogiaba a Corea del Norte.

El ministro de Defensa japonés, Shinjiro Koizumi, respaldó firmemente la cooperación de seguridad conjunta con Washington, su principal aliado en materia de defensa, y con el vecino Seúl.

“Dado que Japón se enfrenta al entorno de seguridad más grave y complicado de la posguerra, la cooperación entre Japón, Estados

Unidos y Corea del Sur es fundamental para la paz y la estabilidad de la región”, dijo Koizumi en una visita a Australia realizada ayer.

Su par australiano, Richard Marles, señaló que su país está preocupado por el programa nuclear de Corea del Norte, así como por su programa de misiles.

El anuncio de la reducción de las maniobras se produjo justo cuando el único portaviones estadounidense que opera en la región del Pacífico, el *USS George Washington*, está siendo reasignado a Oriente Medio para relevar al *USS Lincoln*, cuya tripulación presentó problemas de salud mental.

(Agencias)



La presidenta de la CPI, Tomoko Akane.

Sanciona EE.UU. a la Jefa de la Corte Penal Internacional

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció ayer sanciones contra la presidenta de la Corte Penal Internacional (CPI), la japonesa Tomoko Akane, y otro alto magistrado, en el marco de su campaña contra esta institución a la que acusa de estar *politizada*.

“Estas personas se han involucrado directamente en los intentos de la CPI para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no reconocen la jurisdicción de ese tribunal”, declaró ayer en un comunicado el

secretario de Estado de la Unión Americana, Marco Rubio.

Las sanciones estadounidenses fueron emitidas también en contra del magistrado senegalés Abdoulaye Seye, quien en la actualidad sustituye al fiscal de la CPI.

La CPI consideró que esas sanciones socavan el Estado de derecho. “Cuando se amenaza a los actores de la justicia por aplicar la ley, es el orden legal internacional el que se pone en riesgo”, señaló el tribunal con sede en La Haya.

(Agencias)



El ministro Shinjiro Koizumi y su par australiano, Richard Marles. (AFP)

Piden auditar alianzas de 30 universidades

WASHINGTON.- El Departamento de Defensa ordenó a 30 universidades de Estados Unidos, entre ellas la Universidad de Harvard, el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad *Johns Hopkins*, que auditen sus alianzas con universidades e instituciones de formación militar, que son chinas en su mayoría.

Las escuelas podrían perder financiamiento si no completan una revisión y ponen fin a cualquier acuerdo considerado problemático en las próximas dos semanas. “El objetivo es proteger la investigación financiada por los contribuyentes del robo y la explotación”, indicó el Pentágono el lunes.

“El Departamento de Guerra tiene tolerancia cero con las alianzas académicas que comprometan nuestra seguridad nacio-

nal”, afirmó en un comunicado de prensa Emil Michael, director de tecnología del Pentágono.

(Agencias)



Las escuelas podrían perder financiamiento del Estado. (Agencias)

Ciudad



El cierre generó una fila vehicular de aproximadamente dos kilómetros. La falta de energía provocó pérdidas de alimentos y afectó medicamentos que requieren refrigeración.

Bloquean carretera por falta de luz

Habitantes de Castamay detienen el tránsito por casi 7 horas; advierten otra manifestación el sábado

Cansados de la falta de atención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), habitantes de la comunidad de Castamay bloquearon con palos, troncos y piedras la carretera Campeche-Hopelchén durante casi siete horas, para exigir el restablecimiento del suministro eléctrico, interrumpido desde la tarde del domingo pasado.

De acuerdo con los pobladores, la falla comenzó antes de las 16:00 horas del domingo, cuando realizaban sus actividades cotidianas y escucharon un fuerte estruendo que, aparentemente, provenía de los transformadores.

Tras el incidente, solicitaron la intervención de las cuadrillas de la CFE; señalaron que, vía telefónica, únicamente recibieron promesas de atención sin que se concretara una solución.

La situación se agravó el lunes por la tarde, cuando dos personas con diagnóstico de diabetes se vieron afectadas debido a que las dosis de insulina que utilizan como parte de su tratamiento se echaron a perder al no poder mantenerse a la temperatura adecuada.

A esto se sumó la pérdida de alimentos que permanecían en los refrigeradores, así como las dificultades para mitigar las altas temperaturas ante la falta de electricidad. Debido a la molestia generada, los habitantes decidieron bloquear la carretera Campeche-Hopelchén durante la noche.

La protesta provocó una fila de vehículos de aproximadamente dos kilómetros, desde el tope ubicado en el acceso a la

comunidad hasta la gasolinera más cercana. Algunos automovilistas optaron por regresar a la capital del estado, mientras que operadores de unidades pesadas decidieron orillarse y esperar a que concluyera la manifestación.

Fue después de la medianoche cuando personal de la CFE, acompañado por elementos de la Guardia Nacional, acudió al lugar para entablar diálogo con los manifestantes. Los pobladores mantuvieron firme su postura de no liberar el tránsito hasta que se restableciera el suministro eléctrico.

Durante la madrugada llegaron camiones con dos transformadores, los cuales fueron instalados para solucionar la falla. Una vez que se restableció la energía, los habitantes retiraron los troncos y piedras que mantenían bloqueada la carretera, permitiendo que los viajeros continuaran su recorrido.

Ya durante la mañana del martes, minutos después de las 9:00 horas, todavía permanecían a un costado del acceso a la comunidad algunos de los objetos utilizados para obstruir el paso. Mientras tanto, algunos establecimientos de alimentos ofrecían los productos que lograron conservar pese a las horas sin energía eléctrica.

Anuncian otra protesta

Los mismos pobladores adelantaron que este sábado podría realizarse otra manifestación, incluso con un posible bloqueo carretero, debido a otro proble-



La comunidad permaneció sin electricidad desde la tarde del domingo hasta la madrugada del martes.

ma que afecta a la comunidad: la falta de transporte público hacia la capital del Estado.

Explicaron que actualmente solo cuentan con un autobús que presta el servicio durante algunos días de la semana, mientras que los sábados y domingos permanecen prácticamente incomunicados.

Los habitantes reconocieron que su intención no es afectar a terceros, pero señalaron que recurrirán a la protesta ante la falta de respuesta a sus demandas. Por ello, aseguraron que avisarán con anticipación a las autoridades para que intervengan y busquen alternativas que permitan garantizar servicios públicos básicos para la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)



Tras restablecerse el suministro, retiraron los obstáculos. (Especial)



Las precipitaciones provocan que el líquido entre a las viviendas y dañe los muebles.



Familias elevaron los accesos de sus casas para evitar el ingreso del agua. (A. Pech)

Exigen construcción de drenaje propio

Vecinos de la 20 de Noviembre temen inundarse ante las fuertes lluvias de los últimos días



Los habitantes denunciaron que el agua permanece estancada durante varios días, generando malos olores y condiciones insalubres que representan un riesgo sanitario.

Debido a las constantes inundaciones de calles y viviendas, familias de la colonia 20 de Noviembre protestaron para exigir la construcción de un sistema de drenaje que permita solucionar los problemas de estancamiento de agua que padecen desde hace varios meses.

Vecinos de las calles 16 de Septiembre, Carlos Oznerol Pacheco Castro y Fernando Ortega Bernés, entre las intersecciones de Guerrero y Juan Escutia, denunciaron las condiciones insalubres en las que viven debido a la acumulación de agua, que permanece estancada, verdosa y con malos olores, y que durante las lluvias llega a introducirse en sus viviendas.

La inconformidad aumentó ayer, luego de que, ante su añeja demanda para construir un sistema de drenaje, autoridades del Ayuntamiento de Campeche, a través de una empresa subcontratada, enviaran personal para arrojar tierra en las zonas donde se acumula el agua, lo que, según los vecinos, únicamente provocó que se formara lodo.

“Este problema se debe a que hicieron una mala nivelación con

las demás calles que pavimentaron, sin tomar en cuenta las cunetas que se formaron y donde quienes aquí vivimos, cada vez que llueve, no podemos salir de casa sin remojarnos en el estanque de agua, que ya parece una piscina verdosa y representa un riesgo para nuestra salud”, manifestó Esteban Sansores, habitante de la calle 16 de Septiembre.

Los vecinos señalaron que, pese a sus constantes llamados, autoridades municipales no se han acercado para conocer directamente las condiciones en las que viven las familias afectadas. Explicaron que, durante las lluvias fuertes, el agua ingresa a sus viviendas y provoca daños, por lo que algunos habitantes se han visto obligados a elevar los escalones de sus casas para impedir que el agua alcance sus muebles.

“Imagínese, con estas lluvias nos ocasiona estas afectaciones; en caso de que llegue a caer un huracán con una semana de mal tiempo, vamos a acabar con nuestras familias y muebles entre el agua, y todo porque las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no



Alrededor de 30 familias de la colonia padecen este problema desde hace varios meses. (Alejandro Pech)

nos apoyan con la construcción de un drenaje. No hay problema con que pase entre los terrenos de las casas; aquí hay acuerdo entre los vecinos porque todos padecemos la misma problemática”, señaló Manuel Jiménez.

Mientras las autoridades analizan si realizan las gestiones nece-

sarias para atender la demanda de los habitantes de este sector, que se encuentra en proceso de regularización de predios y servicios públicos, alrededor de 30 familias continúan expuestas a sufrir afectaciones por las inundaciones.

“Aquí vivimos con nuestros hijos y nuestras familias; no tenemos

a dónde ir. Lo que pedimos es comprensión de las autoridades y que ojalá los trabajos de pavimentación se hagan incluyendo un drenaje que evite que el agua siga estancándose y ocasionando daños a nuestras casas por la humedad”, expresó Mario López, vecino del sector.

(Alejandro Pech)

Pronostican lluvias torrenciales

La Onda Tropical 29 traerá fuertes precipitaciones en la tarde y calor sofocante en las mañanas

Con más lluvias y tormentas, la Onda Tropical 29 llega a Campeche y al resto de la península de Yucatán, donde prevalecerán altas temperaturas durante las mañanas. Ante estas condiciones, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) recomendaron a la población extremar precauciones por el incremento del potencial de lluvias durante las próximas horas.

Se esperan precipitaciones en desarrollo en los municipios Hopelchén, Calakmul, Escárcega y Candelaria, así como nubosidad convectiva en el oriente de Campeche y Champotón.

La presencia de la Onda Tropical 29 mantendrá condiciones meteorológicas adversas en la península de Yucatán a partir de este martes, con lluvias y tormentas eléctricas muy fuertes en diversas zonas, acompañadas de turbonadas y la posibilidad de caída de granizo de manera aislada. Existe riesgo de encharcamientos e inundaciones en áreas vulnerables.

Las temperaturas calurosas se mantendrán principalmente durante la mañana y parte de la tarde. En los municipios Campeche, Seybaplaya, Champotón, Escárcega y Candelaria se registraron temperaturas máximas de hasta 38 grados Celsius, con mínimas de entre 22 y 23 grados.

En las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Dzitbalché, Hecelchakán y Carmen, el termómetro alcanzó máximas de 37 grados y mínimas de entre 23 y 25 grados.

En Hopelchén y Calakmul se registraron temperaturas máximas de 36 grados Celsius, mientras que las mínimas descendie-



Los **chubascos** podrían estar acompañados de tormentas eléctricas, **turbonadas** y la posible caída aislada de granizo. (Alejandro Pech)

ron hasta los 22 grados.

Para el Estado se pronostican tormentas muy fuertes dispersas, con acumulados de lluvia de entre 50 y 75 milímetros en gran parte de la entidad. Las temperaturas máximas se mantendrán entre 31 y 35 grados Celsius, mientras que las mínimas oscilarán entre 22 y 26.

Estas condiciones estarán acompañadas de vientos del este-noreste, con velocidades de entre 10 y 35 kilómetros por hora, por lo que las autoridades exhortaron a la población a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos y tomar las precauciones necesarias ante posi-

Hopelchén, Calakmul, Escárcega y Candelaria presentan condiciones favorables para el desarrollo de temporales.

bles afectaciones por las lluvias, tormentas eléctricas y fuertes rachas de viento.

(Alejandro Pech)



Las autoridades de Protección Civil pidieron extremar precauciones.



Realizan gestiones para que el servicio **Ko'ox** llegue a la colonia.

Alistan regreso del transporte público a la Héroe de Nacozari

Autoridades de la Secretaría de Bienestar se reunieron con familias de la colonia Héroe de Nacozari para proponer el regreso del transporte público, luego de 12 años de que los camiones dejaron de pasar por este sector.

Se trata de entre 200 y 250 familias que esperan justicia social para volver a contar con el servicio que dejaron de tener tras la desaparición de la cooperativa "MASA", desde el sexenio pasado.

Tras meses de gestiones y demandas, y al aprovechar que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop) del Gobierno del Estado repavimentó las principales vialidades de dicho sector, que llevaban nueve años abandonadas por el Ayuntamiento de Campeche, por fin los vecinos comenzaron a ser escuchados.

Aunque en un principio autoridades de la Agencia Re-

guladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) descartaron que dichos habitantes pudieran ser beneficiados con el servicio de camiones de la empresa "Movibus", al insinuar que podría entrar otro tipo de servicio, como las llamadas combis, ahora representantes de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado les comentaron que se realizan las gestiones para que el moderno servicio de transporte sí ingrese a dicho sector, aledaño al aeropuerto de la ciudad.

"Próximamente habrá otra reunión con autoridades de Bienestar, en espera de que se nos haga justicia y que ahora sí, en este tema, las autoridades nos tomen en cuenta para que de nuevo volvamos a tener servicio de camiones, porque aquí hay muchas familias con niños, adultos mayores y personas de la tercera

edad que requieren el servicio de transporte público. Así que nos comentaron que próximamente podrían entrar los camiones del **Ko'ox**", manifestó Wilberth Co-yoc, vecino del lugar.

Actualmente, amas de casa y personas de la tercera edad tienen que caminar varios kilómetros para salir de sus casas y llegar a la avenida Héroe de Nacozari, donde abordan camionetas colectivas de la ruta Chiná.

Aunque algunas personas ya comenzaron a acostumbrarse a utilizar el transporte del Tren Ligerero.

"Tenemos que caminar para agarrar las combis que bajan del poblado de Chiná y si necesitamos servicio de transporte público. Aquí hay muchos habitantes que requerimos llegar hasta el mercado y es difícil conseguir transporte", indicó Eska Kantún, persona de la tercera edad.

(Alejandro Pech)



Trabajadoras de la Guardería y Preescolar rechazaron pagos parciales y advirtieron que no reanudarán labores hasta recibir lo que se les corresponde. (Alejandro Balan)

Mantienen paro por adeudos

Por segundo día, personal de *Barquito de Papel* suspendió actividades ante salarios y prestaciones pendientes

Por segundo día consecutivo, maestras y personal de la Guardería y Preescolar ‘Barquito de Papel’, ubicada sobre la avenida Lázaro Cárdenas de la capital del Estado, mantuvieron ayer el paro laboral ante la falta de pago de salarios y prestaciones. Además, denunciaron que, pese

a haber sido citadas por las propietarias del centro escolar para dialogar, permanecieron durante varias horas en el interior del inmueble sin obtener una solución. Las trabajadoras señalaron que desde las 7:00 horas llegaron a las instalaciones, a la espera de que las responsables del estable-

cimiento acudieran para ofrecer una solución al conflicto; transcurrieron varias horas sin recibir sus percepciones pendientes ni una respuesta concreta sobre su situación laboral. Por ello, decidieron continuar con la protesta y suspender sus actividades. Las docentes revelaron que ya

acudieron al Centro de Conciliación Laboral (Cencolab), donde recibieron asesoría jurídica y, según lo expuesto por las trabajadoras, les confirmaron que la empresa ha incurrido en diversas irregularidades relacionadas con el pago de salarios y prestaciones. Además, señalaron que las remuneraciones que reciben incluso se encuentran por debajo de lo que legalmente corresponde.

Precisaron que entre los adeudos se encuentran salarios pendientes, primas vacacionales, va-

Las colaboradoras denunciaron que fueron citadas para dialogar con las propietarias, pero permanecieron durante horas sin recibir una respuesta concreta.

caciones y otras prestaciones, por lo que advirtieron que no aceptarían pagos parciales ni propuestas para cubrir únicamente una parte de lo que se les debe.

“Queremos que nos paguen todo”, sentenciaron, al insistir en que su principal demanda es que se cubra la totalidad de los adeudos antes de determinar qué acciones emprenderán posteriormente.

Las trabajadoras aclararon que su intención nunca fue generar un conflicto ni afectar a las familias que utilizan el servicio de la guardería, sino exigir el cumplimiento de sus derechos laborales. Mantendrán el paro mientras no reciban una solución.

También expresaron incertidumbre sobre la continuidad del centro escolar y sus propios empleos, pues desconocen si la guardería continuará operando. Mientras tanto, permanecen a la espera de una respuesta de las propietarias y sostienen que no reanudarán labores hasta que se cumpla con el pago completo de las prestaciones y salarios pendientes.

(Alejandro Balan)

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **URBANO HERNANDEZ BAUTISTA (+)**, QUIEN FALLECIERA EN CALLE BARITA MANZANA CINCO LOTE CATORCE COLONIA MINAS DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL **DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2025**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A **29 DE MAYO DEL 2026.-**

LICENCIADO **ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-**
CÉD. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 49.-
RÚBRICA.

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A LOS ACREEDORES Y HEREDEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE LA HERENCIA DE **CONCEPCION HERNANDEZ Y/O TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION CALZADA HERNANDEZ (+)**, QUIEN FALLECIERA EN AVENIDA LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EL **DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO **49**, UBICADA EN LA CALLE 16 NÚMERO 191, BARRIO GUADALUPE DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP; A **28 DE MAYO DEL 2026.-**

LICENCIADO **ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA.-**
CÉD. PROF. 283596.-
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA N° 49.-
RÚBRICA.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento setenta y seis de fecha treinta y uno de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio intestamentario de quien en vida respondiera al nombre de **LOURDES BEATRIZ SANDOVAL CASTELLANOS**, quien falleció el día veinticinco de octubre del dos mil veinticinco, en esta ciudad, siendo denunciado por la señora **KAREN BEATRIZ MARQUEZ SANDOVAL**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaria a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **31 de julio del 2026.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

Edicto Notarial

Se convoca a los acreedores y herederos que se consideren con derecho de la herencia de **Damaso Alfredo Esquivel Huerta (+)**, quien falleciera en esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche el **día 03 de octubre del 2023**, para que comparezcan ante esta Notaría Pública número **49**, ubicada en la calle 16 número 191, Barrio Guadalupe de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro de los **treinta días** siguientes a la última publicación de este edicto.-

San Francisco de Campeche, Camp; a **26 de junio del 2026.-**

Licenciado **Enrique Castilla Magaña.-**
Céd. Prof. 283596.-
Titular de la Notaría Pública N° 49.-
Rúbrica.

Exigen panistas auditar a la dirigencia

La militancia desconoce el uso de las prerrogativas, acusan a Wendy Casanova de presunto desfalco

Militantes y exdirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron una auditoría a las finanzas del Comité Directivo Estatal (CDE), encabezado por Wendy Fabiola Casanova Mendoza, ante presuntas irregularidades en el manejo de los recursos públicos y la retención de prerrogativas destinadas a los Comités Directivos Municipales (CDM), situación que atribuyeron a conflictos y “revanchismo” político al interior del blanquiazul.

El exregidor, exdiputado local y exdirigente municipal de Acción Nacional, José Inurreta Borges, cuestionó que la actual dirigencia estatal surgiera de un proceso que calificó de irregular y sostuvo que varios comités municipales, entre ellos el de Campeche, presidido por Francisco Portela Rodríguez, no han recibido los recursos que les corresponden para realizar actividades, cubrir gastos de operación y mantener su presencia en las comunidades.

Señaló que las prerrogativas, aunque representan montos reducidos de alrededor de 10 mil pesos mensuales, son indispensables para el funcionamiento de estos comités, y acusó que su retención estaría relacionada con la cercanía de algunos dirigentes con Nelly Márquez Zapata, ex-candidata a la dirigencia estatal. “Es una falta de seriedad, de los estatutos; es algo ilegal, inmoral e ilegítimo”, sostuvo.

Inurreta Borges manifestó además que la distribución de estos recursos debe sujetarse a las leyes electorales. Sin embargo, reprochó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a través del



Comités municipales como el de Campeche no han recibido recursos para cubrir gastos operativos y mantener presencia en las comunidades.

delegado Carlos Valenzuela, no haya actuado como árbitro imparcial para garantizar la entrega de las prerrogativas a los comités municipales de Campeche, Tena-bo y el resto de los municipios.

El exdirigente estatal y exdiputado local Pedro Cámara Castillo coincidió en la necesidad de revisar las finanzas del partido y adelantó que los órganos internos deberán intervenir para determinar por qué no se han entregado los recursos destinados a los comités municipales.

Explicó que el Consejo Estatal debe sesionar para revisar el manejo financiero del CDE, incluso

mediante una auditoría, con el objetivo de conocer cómo se están ejerciendo las prerrogativas y por qué los comités municipales no han recibido los recursos destinados a su funcionamiento.

Cámara Castillo advirtió que la falta de recursos está debilitando la estructura territorial del PAN, pues estos comités requieren financiamiento no solo para gestionar, sino también para mantener oficinas, atender a ciudadanos y realizar trabajo de campo.

Recordó que una sesión interna relacionada con la tesorería fue impugnada y el acta correspondiente quedó sin efecto. Por ello,

señaló que, si la dirigencia no convoca a una nueva sesión, los consejeros inconformes buscarán reunir firmas para exigirla y abrir una discusión formal sobre las finanzas y el rumbo del partido.

Inurreta Borges consideró que el PAN estatal se encuentra prácticamente convertido en un “cascarón” y permanece “desahuciado”, Cámara Castillo rechazó hablar de una desaparición y afirmó que el problema radica en una dirigencia que, a su juicio, no ha entendido la situación política del estado. Por ello, sostuvo que, más que exigir su renuncia, los militantes deben demandarle

resultados y trabajo territorial.

La exdiputada local y federal panista Nelly Márquez Zapata evitó opinar sobre la problemática interna del instituto político. “No me estoy metiendo en ningún tema del PAN. Del partido yo no opino. Pregúntale a la presidenta si ya les entregó a los presidentes sus prerrogativas”, declaró.

Por Esto! intentó contactar a Casanova Mendoza en sus oficinas y vía telefónica; no fue posible localizarla por ninguna de las dos vías para conocer su postura respecto de los señalamientos realizados en su contra.

(Texto y Foto: Alejandro Balan)

Dan cinco días al PRI para pagar 146 mil pesos a extrabajadora

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) del Estado de Campeche resolvió a favor de una trabajadora en contra del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al ordenar al instituto político el pago, en una sola exhibición, de 146 mil pesos por concepto de ampliación de subsistencia económica, dentro del expediente laboral 120/2019.

De acuerdo con las resoluciones dictadas bajo la firma del presidente de la Junta, Jonathan del Jesús Naal Jiménez, el tribunal laboral declaró fundado y motivado el incidente promovido por la extrabajadora del tricolor, B. A. C. A.

Para salvaguardar los derechos fundamentales e irrenunciables de la trabajadora, así como garantizar su supervivencia económica durante la sustanciación del juicio de amparo promovido, identificado con el expediente

395/2026 del Trigésimo Primer Circuito, la autoridad laboral determinó indispensable ajustar la suma con base en un salario diario integrado de 400 pesos, proyectado a 12 meses.

“Se declara fundado y motivado el incidente de ampliación de subsistencia económica por la cantidad de 146 mil, cantidad resultante del cálculo comprendido del salario diario integrado de 400 por el tiempo considerado como suficiente en el cual se resolverá el trámite de garantías”, establece el expediente.

Riesgo de embargo

La notificación legal entregada al Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en la avenida 16 de Septiembre de la colonia Centro, en la capital campechana, establece un plazo perentorio de cinco días hábiles, contados

La JLCA ordenó cubrir en una sola exhibición la ampliación de subsistencia económica.

a partir de la notificación formal de la resolución, para dar cumplimiento a la orden judicial.

En caso de incumplimiento o desacato dentro del término fijado por la ley, la parte demandada enfrentaría la ejecución forzosa del fallo mediante medidas cautelares o el inicio de un procedimiento de embargo sobre bienes del instituto político, a fin de garantizar la materialización de la subsistencia económica aprobada a favor de la denunciante.

(Alejandro Balan)



En caso de incumplimiento, podrían embargar bienes del instituto político.

Bajo la lupa, vendedores de alimentos

La Copriscam refuerza la vigilancia sanitaria ante el aumento de 110% en los casos de shigelosis

Durante la temporada de calor, los alimentos y bebidas, principalmente aquellos de preparación natural, tienden a descomponerse con mayor rapidez, lo que eleva el riesgo de enfermedades gastrointestinales. Por ello, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (Copriscam) ha reforzado sus operativos de vigilancia sanitaria en establecimientos dedicados al manejo y venta de estos productos.

La alerta cobra relevancia ante el incremento de casos de shigelosis en el Estado. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud (Ssa) Federal, Campeche acumula 42 casos de esta enfermedad en lo que va de 2026, es decir, 22 más que los 20 registrados durante el mismo periodo de 2025, lo que representa un aumento del 110 por ciento.

Con esta cifra, Campeche ocupa el primer lugar de la Península de Yucatán en incidencia de shigelosis, al concentrar 42 de las 59 infecciones contabilizadas en la región. Quintana Roo se ubica en segundo sitio, con 12 casos, cuatro más que los ocho reportados el año pasado, mientras que Yucatán registra



Quintana Roo acumula 12 casos y Yucatán cinco, por lo que Campeche concentra la mayor incidencia de la enfermedad en la Península.

cinco, dos menos que los siete contabilizados en 2025. El director general de la Copriscam, Luis Humberto López López, informó que los operativos de vigilancia se realizan de manera permanente en establecimientos de los diferentes municipios para verificar las condiciones de higiene y el adecuado manejo de los alimentos. Explicó que, aunque los per-

misos y la regulación de los vendedores ambulantes corresponden a los municipios, el organismo realiza verificaciones sorpresivas cuando existe algún riesgo sanitario, además de impartir cursos y capacitaciones para mejorar las prácticas de higiene entre quienes manipulan alimentos.

López López señaló que entre las principales anomalías detectadas se encuentran deficiencias en la higiene, clasificación de productos y condiciones de seguridad, situaciones que pueden representar un riesgo para la salud de los consumidores.

La autoridad sanitaria indicó que, cuando se detectan irregularidades, se aplican suspensiones temporales como medida preventiva. Una vez que el establecimiento corrige las deficiencias, dichas suspensiones son levantadas.

El funcionario destacó, además, la importancia del lavado correcto de manos como una de las principales medidas para prevenir la transmisión de la shigelosis, infección intestinal aguda y altamente contagiosa

EN CAMPECHE

42

casos registrados de shigelosis en lo que va del 2026.

causada por la bacteria *Shigella*.

Este padecimiento puede provocar diarrea, acompañada de sangre o moco, dolor abdominal, cólicos y fiebre, y se transmite principalmente por la vía fecal-oral mediante el consumo de agua o alimentos contaminados, así como por una higiene deficiente de las manos.

Ante el incremento registrado durante este año, la Copriscam exhortó a reforzar las medidas de higiene, especialmente durante el periodo de altas temperaturas, cuando los alimentos pueden deteriorarse en menor tiempo y convertirse en un riesgo para la salud.

(Alejandro Balan)

Sorteos celebrados el martes 18 de agosto de 2026



4	4	3
4	2	2
5	1	5

Sorteo No. 3050

Bolsa garantizada próximo sorteo

303 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	----	----
2°	6 líneas	-----	-----
3°	5 líneas	10	\$9,429.35
4°	4 líneas	35	\$1,669.35
5°	3 líneas	280	\$282.51
6°	2 líneas	1,626	\$57.07
7°	1 línea	13,719	\$10.00
TOTALES		15,670	\$461,809.37



12	13	23	24	28	34	27
----	----	----	----	----	----	----

Sorteo No. 1661

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	----	----
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$94,856.83
3°	5 Números naturales	44	\$817.42
4°	4 Números naturales	1,570	\$135.50
5°	3 Números naturales	24,502	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	17,520	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	52,290	\$10.00
TOTALES		95,927	\$1'676,093.93

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 14.7 MILLONES



Sorteo No. 12197

7	22	23	24	28
---	----	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	----	----
2°	4 Números naturales	143	\$2,641.57
3°	3 Números naturales	4,038	\$49.95
4°	2 Números naturales	28,271	\$10.00
TOTALES		32,452	\$862,152.61



Sorteo No. 12198

12	16	17	23	24
----	----	----	----	----

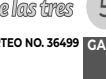
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$142,360.61
2°	4 Números naturales	197	\$1,363.00
3°	3 Números naturales	5,887	\$50.18
4°	2 Números naturales	42,617	\$10.00
TOTALES		48,703	\$1'274,811.88



Sorteo No. 36498

9	9	9	5	7
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,895	\$726,933.18



Sorteo No. 36499

5	5	7	1	9
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
9,635	\$664,231.73



Sorteo No. 36500

3	5	2	2	6
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,399	\$492,253.35



Sorteo No. 36501

8	9	0	3	6
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,385	\$1'066,870.58



Sorteo No. 36502

6	3	9	8	7
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
18,322	\$2'132,012.84

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Las autoridades realizan verificaciones permanentes y visitas sorpresivas.



El ataque ocurrió luego de que la pareja de trabajadores golpeará accidentalmente un árbol donde se encontraba un panal, provocando la salida de los insectos. (D. Herrera)

Deja dos heridos ataque de abejas

Una de las víctimas tuvo que ser trasladada de urgencia por la gravedad de las picaduras

Los trabajos de limpieza en un predio de la colonia Morelos dejaron a dos personas lesionadas tras ser atacadas por un enjambre de abejas. Una de ellas fue atendida y estabilizada en el lugar, mientras que su acompañante tuvo que ser trasladado a un hospital debido a la gravedad de su estado.

El hecho ocurrió cuando un grupo de vecinos realizaba labores de limpieza en las inmediaciones de la cancha de Morelos. Una pareja ingresó a un camino

ubicado sobre la calle Elvia María, entre Circuito Constitución, donde comenzó a retirar la maleza hasta llegar a un árbol que golpearon accidentalmente, sin percatarse de que en el lugar había un panal.

Al ser alteradas, las abejas salieron y formaron una densa nube que atacó a las dos personas. Algunos vecinos acudieron en su auxilio y dieron aviso al número de emergencias, mientras las víctimas intentaban ponerse a salvo. Después de varios minutos, los in-

sectos se dispersaron y fue posible ingresar nuevamente al área.

Poco después arribó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos atendieron a los afectados. La mujer presentó una picadura en el labio, que únicamente le provocó inflamación, por lo que fue estabilizada en el sitio y no requirió traslado hospitalario.

Su acompañante, en cambio, recibió más de cinco picaduras y comenzó a presentar malestar de-

bido a las reacciones provocadas por el veneno. Los paramédicos procedieron a brindarle atención y solicitaron apoyo para controlar el riesgo en la zona.

Durante la emergencia, vecinos y paramédicos solicitaron la presencia de elementos de Bomberos, Protección Civil o la Policía para atender la situación y evitar nuevos ataques; sin embargo, según los presentes, ninguna de estas corporaciones acudió al sitio.

Después de recibir atención

prehospitalaria, el hombre logró ser estabilizado, pero debido a que su estado de salud fue considerado grave, los paramédicos determinaron su traslado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", donde recibiría atención médica especializada.

Mientras se desarrollaba el operativo de atención, otro grupo de vecinos continuó con los trabajos de poda y limpieza en el sector, pese al riesgo de que el enjambre volviera a atacar.

(Dismar Herrera)

Custodian a 30 tortuguitas de Carey en su camino al mar

Aproximadamente 30 crías de tortuga carey fueron protegidas por personal de la Secretaría de Marina (Semar) durante su desplazamiento hacia el mar desde una playa ubicada en las instalaciones de este Mando Naval. La acción tuvo como objetivo reducir los riesgos para los ejemplares y favorecer su ingreso seguro al océano.

La protección se realizó en el marco del Plan Marina "Protección al Medio Ambiente Marino y Contingencias", después de que personal naval detectara la eclosión de un nido de tortuga marina localizado desde el pasado 23 de junio de 2026. Ante la salida de las crías, los elementos establecieron vigilancia en el área para evitar posibles amenazas durante su recorrido.

Como parte de las medidas de protección, el personal naval mantuvo vigilancia ante la presencia

de aves que pudieran depredar a las tortugas durante su trayecto por la playa. Las crías avanzaron de manera natural desde el sitio de eclosión hasta la zona costera, sin que los elementos realizaran manipulación directa de los ejemplares.

La vigilancia permitió que las tortugas completaran su desplazamiento por la playa hasta ingresar al mar, conforme a su comportamiento natural. Con esta acción, el personal naval contribuyó a disminuir los riesgos que enfrentan los ejemplares durante una de las etapas más vulnerables de su ciclo de vida.

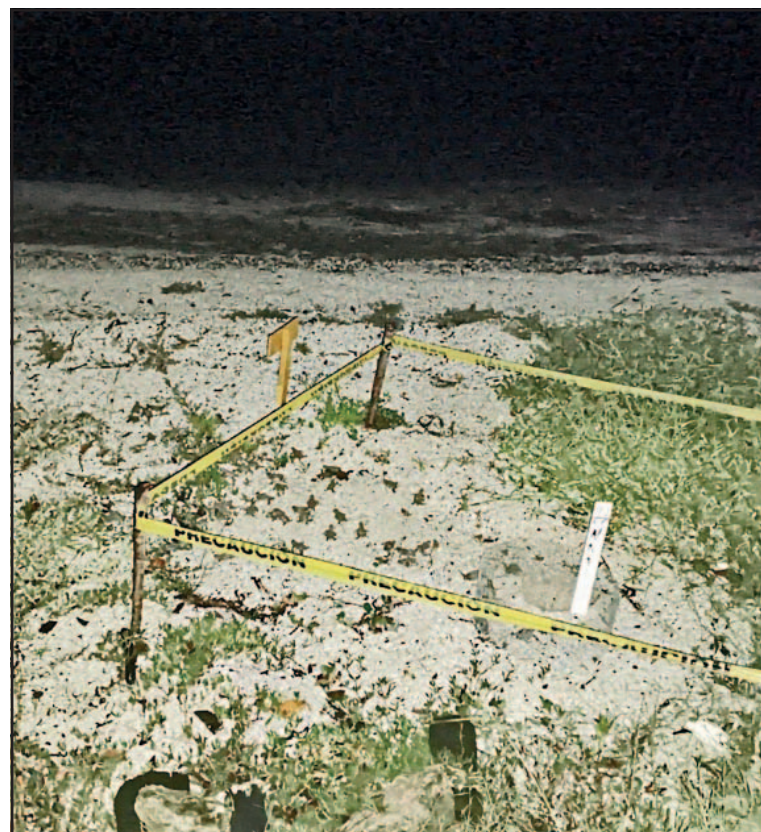
La presencia del nido había sido identificada semanas antes, lo que permitió mantener atención sobre el sitio y detectar el momento en que ocurrió la eclosión. El seguimiento realizado por el Sector Naval de Champotón permitió establecer las medidas necesarias

para proteger a las crías durante su salida hacia el océano.

La tortuga carey es una especie marina que utiliza determinadas zonas costeras para completar parte de su ciclo reproductivo. La conservación de sus poblaciones requiere la protección de los sitios de anidación, así como medidas que reduzcan las amenazas para los ejemplares durante su nacimiento y desplazamiento hacia el mar.

La Secretaría de Marina señaló que estas labores forman parte de las acciones destinadas a contribuir a la protección del medio ambiente marino y la preservación de las especies que habitan en los ecosistemas costeros. El personal naval participa en tareas de vigilancia y protección dentro de su ámbito de competencia, con atención especial a la conservación de los recursos naturales.

(Roberto Espinoza)



La Semar vigiló su desplazamiento para reducir riesgos de depredación.



Llaman a mantener vigente la credencial para ejercer los derechos que brinda la mica.



En la ciudad capital, las oficinas operan de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.

Presume Campeche cobertura electoral

Con 98.44%, se ubicó en el tercer lugar nacional y superó la media del país en la lista nominal de votantes



Nueve módulos fijos brindan atención, mientras que siete unidades móviles recorren las comunidades de los 13 municipios para actualizar los registros de la ciudadanía.

Campeche alcanzó una cobertura de 98.44 por ciento en la Lista Nominal de Electores, con lo que se ubicó en el tercer lugar nacional y superó la media del país, que se encuentra en 97.68 por ciento, informó el Instituto Nacional Electoral (INE). La cifra corresponde al corte del 31 de julio de 2026 y forma parte de los trabajos permanentes de actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal.

De acuerdo con el Registro Federal de Electores, el Padrón Electoral en la entidad está integrado por 711 mil 498 registros, mientras que la Lista Nominal cuenta con 700 mil 368 ciudadanos. Estos datos reflejan el avance de los trabajos de actualización que desarrolla la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche para mantener vigentes los registros de la ciudadanía.

Ernesto Rodríguez Juárez, vocal del Registro Federal de Electores en Campeche, informó que estos trabajos se realizan a través de nueve módulos de atención instalados en distintos puntos del estado. En estos espa-

cios, la ciudadanía tiene la posibilidad de tramitar, actualizar y obtener su Credencial para Votar con Fotografía, documento necesario para el ejercicio de los derechos político-electorales.

El funcionario electoral destacó la importancia de que la población mantenga vigente y actualizada su credencial, debido a que este documento permite acreditar la identidad electoral y ejercer los derechos político-electorales. Por ello, el INE mantiene disponibles sus servicios registrales para quienes requieren realizar algún trámite relacionado con su inscripción o actualización de sus datos.

En San Francisco de Campeche, el módulo de atención ciudadana opera de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas, y los sábados, de 8:00 a 15:00 horas. En Ciudad del Carmen, el servicio se proporciona de lunes a sábado, de 8:00 a 15:00 horas, con atención para los diferentes trámites que ofrece el Registro Federal de Electores.

A estos módulos se suman siete unidades móviles que recorren

Para realizar los trámites se requieren acta de nacimiento, comprobante de domicilio e identificación con fotografía vigente.

comunidades de los 13 municipios de la entidad. Estas unidades ofrecen atención de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas, conforme a una programación establecida previamente, con el propósito de acercar los servicios del INE a las localidades que no cuentan con un módulo fijo.

La presencia de los módulos móviles permite ampliar la cobertura de atención y facilitar que habitantes de las distintas comunidades puedan realizar sus trámites sin necesidad de trasladarse hasta las principales ciudades del estado. Esta estrategia forma parte de las acciones permanentes para mantener actualizado el Padrón Electoral y



El Padrón estatal actualmente suma 711 mil 498 registros. (Especial)

garantizar que los registros correspondan a la situación actual de la ciudadanía.

El INE recordó que, para realizar los trámites correspondientes, se deben presentar en original tres documentos: acta de nacimiento, comprobante de domici-

lio con una antigüedad no mayor a tres meses y una identificación con fotografía vigente. Entre las identificaciones aceptadas se encuentra la propia Credencial para Votar, en caso de que la persona ya cuente con ella.

(Roberto Espinoza)

Carmen

Se ahorcan dos mujeres en la Isla

Una es hallada suspendida en la colonia Fátima; en Santa Margarita, otra joven también se quita la vida

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un lamentable incidente se registró la mañana de este martes en la colonia Fátima de la cabecera municipal, donde una joven identificada como Patricia, de entre 27 y 30 años de edad, fue localizada sin vida al interior de su domicilio, situación que generó la movilización de elementos de seguridad y cuerpos de emergencia.

Los hechos ocurrieron en una vivienda ubicada sobre la calle 60, entre 35-A y 35-B, donde acudieron elementos de la Policía Municipal y paramédicos de la Cruz Roja, luego de recibir el reporte señalando que una persona requería atención médica y ayuda de urgencia.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, habría sido la pareja de la joven quien la encontró suspendida dentro de la vivienda. Al percatarse de la situación, procedió a bajarla y colocarla sobre una cama, mientras solicitaba el apoyo de los servicios de emergencia.

Minutos después arribaron paramédicos, quienes valoraron a la persona y lamentablemente confirmaron que ya no contaba con signos vitales. Pese a la intervención de los socorristas, nada pudieron hacer para reanimarla por la cantidad de tiempo que llevaba suspendida.

Ante la confirmación del fallecimiento, elementos policiacos acordonaron el inmueble y establecieron un perímetro de seguridad para preservar la escena y evitar el ingreso de personas ajenas, mientras esperaban la llegada de personal especializado de la Fiscalía General

del Estado con sede en Carmen.

Agentes ministeriales y periciales iniciaron las diligencias para recabar indicios y establecer las circunstancias en que ocurrió el fallecimiento. Hasta el momento, no se han dado a conocer oficialmente las causas del deceso ni se ha establecido alguna responsabilidad.

El caso quedó bajo investigación de las autoridades, quienes determinarán con las diligencias periciales y la necropsia la razón de la muerte.

El cuerpo fue trasladado al anfiteatro del Servicio Médico Forense (Semefo), donde le realizarían los estudios correspondientes antes de ser entregado a sus familiares para los trámites funerarios y sepultura.

Segundo suicidio

Durante la tarde-noche de este mismo martes, pero en la colonia Santa Margarita, una persona presuntamente sin signos vitales movilizó a elementos de seguridad y paramédicos de la Cruz Roja hasta una vivienda sobre la calle 49, entre 36 y 26, donde al llegar encontraron a una mujer quien manifestó que su hija se había quitado la vida.

La joven, de 20 años de edad, habría utilizado una soga para autolesionarse. Al ingresar al inmueble, los paramédicos y policías confirmaron que ya había muerto.

Hasta el momento se desconocen los motivos que habrían llevado a la joven a tomar esta decisión. Trascendió que la víctima y su madre rentaban el predio.

(Israel Lozano)



Las autoridades acordonaron los predios para impedir el paso a extraños y recabar pruebas. (I. Lozano)



En ambos casos las víctimas llevaba rato sin vida, lo que hizo inútil las labores de auxilio. (Israel Lozano)



El conductor de la camioneta no contaba con seguro. (Israel Lozano)

Pega por alcance en suelo mojado al no guardar distancia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La tarde de este martes se registró un accidente vial sobre la avenida Satélite en el cruce con la calle 13 de Mayo de la colonia Emiliano Zapata, donde dos camionetas resultaron con daños de consideración tras un choque por alcance debido al pavimento mojado.

El conductor de una camioneta Chevrolet de modelo antiguo y con placas de Michoacán, presuntamente no guardó la distancia entre vehículos y, debido al pavimento mojado, no logró frenar a tiempo por la velocidad que llevaba.

La unidad terminó impactándose con la parte trasera de una camioneta Chirey, en color gris y con matrícula de Campeche, provocando un fuerte encontronazo que dejó daños cuantiosos en ambas unidades.

Tras la colisión, los vehículos obstruyeron uno de los carriles, generando afectaciones al tránsito. No se reportaron personas lesionadas. La conductora afectada activó su

seguro para buscar un acuerdo con el presunto responsable, quien no contaba con póliza de seguro; sin embargo, cerraron un trato.

(Israel Lozano)



Un diálogo amistoso bastó para llegar a un acuerdo. (Israel Lozano)



Al menos tres grúas fueron necesarias para poder retirar la pesada unidad del sitio debido a la dimensión de la cabina y del remolque averiado en el monte. (Israel Lozano)

Pierde el control y vuelca tractocamión

El conductor transitaba en la carretera Carmen-Isla Aguada; la carga de perecederos termina regada

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente carretero registrado la madrugada de este martes movilizó a elementos de emergencia y autoridades de seguridad sobre el tramo Ciudad del Carmen-Isla Aguada, luego de que un tractocamión terminara volcado y completamente destrozado a la altura del kilómetro 26.

El percance ocurrió alrededor de la 1:20 de la madrugada, sobre el acotamiento derecho de la vía, cuando el operador de la pesada unidad, identificado con el alias de “Changuito”, manifestó que de pronto perdió la cinta

asfáltica y, debido al peso de la unidad y la carga, ya no pudo reincorporarse a la carretera.

La unidad, de cabina azul y con caja refrigerada, transportaba una importante cantidad de frutas y productos perecederos con destino a Mérida, Yucatán. Tras salir de la superficie de rodamiento, terminó volcando e impactándose con varios montículos de arena, provocando severos daños en la estructura.

El fuerte impacto también derribó cables y transformadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mientras que la caja

refrigerada quedó prácticamente destruida y gran parte de los productos que transportaba terminó esparcida sobre el terreno.

A pesar de lo aparatoso del accidente el operador resultó sin lesiones físicas de consideración, fue valorado en el lugar por los cuerpos de auxilio sin necesidad de trasladarlo a un centro médico.

El conductor manifestó encontrarse emocionalmente afectado, debido a que la unidad que operaba pertenecía a un familiar, quien, según explicó, la había adquirido con mucho esfuerzo para su negocio. La preocupa-

ción por tener que comunicarle lo ocurrido lo mantenía visiblemente consternado.

Al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, así como agentes de la Policía Estatal Preventiva, quienes implementaron labores de abanderamiento y seguridad para evitar que se registrara otro accidente en la zona.

Para retirar el pesado vehículo fue necesaria la intervención de al menos tres grúas debido a las dimensiones y condiciones en que quedó el tractocamión. Las maniobras ocasionaron afectaciones

parciales a la circulación vehicular mientras se realizaban los trabajos de recuperación y remolque hacia un corralón.

El operador informó que activó el seguro correspondiente para llevar a cabo los procedimientos necesarios y determinar responsabilidades.

El accidente no dejó personas fallecidas ni otros vehículos involucrados. Las autoridades permanecieron en el sitio mientras se realizaba el retiro del tráiler y se atendían las afectaciones generadas por el percance.

(Israel Lozano)

Afecta carambola a camioneta, automóvil y una motocicleta

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una aparatosa carambola entre dos vehículos particulares y una motocicleta se registró sobre la avenida Satélite cruce con calle 16 de Septiembre de la colonia Manigua, donde los daños materiales fueron cuantiosos, aunado a complicaciones a la circulación.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el accidente ocurrió cuando el conductor de una camioneta Mitsubishi L200, color rojo, con placas del Estado de Campeche, presuntamente no guardó su distancia y se impactó por alcance con la parte trasera de un automóvil Dodge Attitude, color rojo vino, con matrícula también de Campeche.

Tras el primer impacto, ambas unidades quedaron con daños materiales y obstruyendo parte del

El motociclista habló con el chofer de la camioneta y luego se retiró, pues no ocasionó daños.

carril de circulación, lo que generó afectaciones al flujo vehicular en esta transitada zona.

Mientras los conductores permanecían en el sitio a la espera de la llegada de sus respectivas compañías aseguradoras, el guiador de una motocicleta de color dorado con placa del Estado, perdió el control del manubrio y cayó sobre el pavimento golpeando posteriormente la parte trasera

de la camioneta Mitsubishi.

El segundo percance complicó todavía más la circulación provocando que el tráfico avanzara con lentitud mientras los involucrados realizaban las diligencias para cuantificar los daños.

Por fortuna, no se reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales. El motociclista levantó su unidad, dialogó con el propietario de la camioneta y posteriormente se retiró del sitio.

Los conductores de los dos vehículos involucrados inicialmente esperaron a sus aseguradoras para llegar a un acuerdo respecto a la reparación de los daños. Posteriormente, los autos fueron orillados para liberar la vialidad y permitir nuevamente el paso de los automovilistas que pasaban.

(Israel Lozano)



El tráfico vial de la zona se vio ligeramente obstruido. (Israel Lozano)

Policía

Localizan a adulto mayor extraviado

El hombre llevaba desaparecido alrededor de cinco días; caminaba sin rumbo por la carretera cerca de Imí

Un hombre de la tercera edad que contaba con reporte de extravío fue localizado con vida en las inmediaciones del tramo federal del Periférico Pablo García I. Montilla, luego de deambular por varios días en una zona de maleza. El hallazgo ocurrió en la zona de moteles, entre la avenida Costera y el poblado de Imí, donde empleados y clientes del sector observaron a la víctima y llamaron al número de emergencias 911.

El adulto mayor logró aproximarse a un establecimiento del área para pedir auxilio, manifestando que llevaba entre tres y cinco días perdido en el monte tras salir de su hogar y caminar sin rumbo. Testigos resguardaron al hombre, quien presentaba severas dificultades para moverse debido a intensos dolores musculares y de cabeza, además de un evidente deterioro físico.

Elementos de la Policía Estatal arribaron al sitio para brindarle

protección a bordo de una unidad oficial. Al verificar sus datos generales en la plataforma policial, los uniformados confirmaron que el ciudadano contaba con una ficha de búsqueda activa emitida por la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) derivada a la denuncia interpuesta por sus familiares tras su desaparición.

Debido a su condición crítica, al lugar acudieron rescatistas del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Tras una valoración rápida, los paramédicos determinaron que el hombre presentaba un cuadro severo de deshidratación que ponía en riesgo su vida, por lo que fue trasladado al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio".

Personal de la Fiscalía inició las indagatorias del caso para realizar los trámites legales y proceder con la entrega del adulto mayor a sus familiares.

(Dismar Herrera)



El abuelo fue ingresado al hospital con visible deterioro físico y fuertes dolores musculares. (D. Herrera)



La unidad quedó catalogada como pérdida total. (Dismar Herrera)

Destruye camioneta en el Periférico

Daños totales y una persona herida fue el saldo de un fuerte accidente vial ocurrido en el tramo federal del Periférico, a la altura del cruce con la avenida Maestros Campechanos. El percance se registró cuando el conductor de una camioneta Suzuki Ertiga transitaba a exceso de velocidad con dirección al poblado de Lerma.

Debido a la falta de precaución, el automovilista perdió el control de la unidad y se proyectó contra la guarnición del camellón central. Al no poder frenar, el vehículo invadió el carril del sentido opuesto, obligando a otros conductores a detenerse

abruptamente para evitar una colisión múltiple. La veloz carrera de la camioneta terminó cuando se estrelló de frente con un muro de contención, lo que provocó que quedara atravesada sobre la vía y completamente destruida.

Testigos auxiliaron al chofer de 55 años, quien presentaba dolor en un brazo y la cabeza. Momentos después, agentes de la Policía Estatal abanderaron la zona y cerraron uno de los carriles para prevenir otro percance, mientras solicitaban el apoyo de los paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Tras una revisión a bordo de

la ambulancia, los rescatistas descartaron heridas de gravedad y confirmaron que la vida del conductor no corría peligro, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Las autoridades confirmaron que el hombre no se encontraba bajo los influjos de ninguna sustancia, en tanto elementos de la Guardia Nacional División Carreteras que acudieron al sitio realizaron el peritaje para turnar el caso ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para el deslinde de responsabilidades por los daños materiales ocasionados.

(Dismar Herrera)

Desata caos por tallón en Santa Lucía

Un aparatoso choque provocado por no guardar la distancia reglamentaria dejó daños materiales de regular cuantía y un intenso embotellamiento vehicular en las inmediaciones del barrio de Santa Lucía.

El hecho de tránsito ocurrió cuando la guiadora de un automóvil eléctrico BYD circulaba sobre la avenida Álvaro Obregón, con dirección del barrio de la Ermita hacia la colonia Pablo García.

Al aproximarse al cruce con la avenida Cuauhtémoc, la mujer no midió las dimensiones de su unidad y terminó por tallarse fuertemente contra el costado derecho de una camioneta Toyota Hilux gris, cuyo

chofer se encontraba completamente detenido esperando su turno hacia la izquierda.

A causa del impacto, la Toyota resultó con abolladuras en la salpicadera de la caja y en la defensa delantera, mientras que el BYD presentó severos daños en el lado izquierdo de la fascia delantera y en la salpicadera del cofre.

Ambas unidades quedaron varadas a mitad de la arteria, lo que obstruyó el tránsito. El bloqueo generó largas filas de vehículos particulares y unidades de transporte del Ko'ox, las cuales se extendieron desde el colegio particular Maristas hasta la vialidad Cuauhtémoc.

Elementos de la Policía Estatal arribaron al sitio para abanderar el área del incidente y coordinar el paso de los automovilistas, quienes tuvieron que maniobrar pegados a la banqueta para avanzar.

Los involucrados entablaron un diálogo y requirieron la presencia de sus compañías de seguros. Al llegar a un acuerdo mutuo para la reparación de los daños materiales, se evitó que los oficiales turnaran el caso ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) o solicitaran el servicio de grúas, procediendo a retirar las unidades para liberar la circulación de la avenida.

(Alejandro Pech)



Ambos vehículos presentaron algunas abolladuras. (Alejandro Pech)

Perdona a su esposo y la golpea otra vez

Luego de darle una segunda oportunidad, una mujer es salvajemente atacada hasta quedar malherida

A una joven madre de 20 años le resultó doloroso darle una segunda oportunidad a su esposo, quien de nuevo terminó golpeándola en la casa de sus padres, ubicada en el barrio de Santa Ana, para luego huir en motocicleta.

Según familiares, el agresor, identificado como A.D.E., de unos 19 años y presuntamente relacionado con el narcomenudeo, tiene antecedentes de violencia contra su pareja. Procrearon dos hijas menores de edad: una de dos años y otra de apenas once meses.

El infierno se repitió cuando la pareja se encontraba en el domicilio de los padres de la víctima, situado en la calle Cuba —entre la avenida Gobernadores y calle 16—, en los límites con el barrio de Santa Lucía.

De repente, A.D.E. perdió el control y comenzó a golpear salvajemente a la joven en el rostro, aprovechando la ausencia de sus suegros, hasta dejarle el ojo izquierdo morado y cubierto de sangre.

Tras la agresión, el cobarde co-



Los oficiales trasladaron a la víctima al Centro de Justicia para las Mujeres para que denuncie. (A.Pech)

rrió hacia su motocicleta semiautomática *Italika 110* y huyó hacia su vivienda en la colonia Peña, zona catalogada como foco rojo de inseguridad en la ciudad.

Agentes de la Policía Estatal acudieron al domicilio, donde paramédicos de la Cruz Roja brindaron los primeros auxilios a la lesionada, quien no ameritó traslado hospitalario, mientras los familiares se encargaron del cuidado de las niñas.

La madre de la víctima manifestó su esperanza de que, en esta ocasión, su hija rompa definitivamente la relación con su agresor, y exigió que todo el peso de la ley caiga sobre el prófugo.

Elementos de Mujer Valiente trasladaron a la agraviada al Centro de Justicia para las Mujeres para interponer la denuncia por violencia familiar. Con este hecho, se acumula otra carpeta de investigación contra el presunto responsable, quien de manera extraoficial estaría vinculado con otros ilícitos.

(Alejandro Pech)

Navajea a mujer en cuartería por una deuda

Una trabajadora de la exzona de tolerancia resultó lesionada tras ser atacada con un arma blanca por un presunto distribuidor de narcóticos identificado como Miguel “N”, alias “El Miguelito” o “El Amiguito”. El incidente ocurrió en una cuartería ubicada sobre la carretera Antigua a Kalá, entre las avenidas Álvaro Obregón y Circuito Colonias.

El agresor acudió al sitio para exigir el pago de una deuda económica aparentemente vinculada al consumo y venta de estupefacientes. Ante la negativa de la víctima por falta de recursos, el sujeto comenzó a golpearla físicamente.

Al percatarse de la agresión, varias compañeras de la afectada intervinieron para defenderla, superando en número al atacante. En respuesta, el hombre sacó un cuchillo de entre sus ropas y arremetió contra la mujer, provocándole he-

ridas cortantes en las manos y un brazo. Las demás trabajadoras respondieron golpeando al agresor, lo que obligó a “El Miguelito” a huir hacia un terreno baldío colindante con la colonia Peña, donde testigos reportaron que se atrincheró en una vivienda abandonada.

Tras el reporte al 911, arribaron elementos de la Policía Estatal y del Grupo “Zazil”, así como paramédicos del SAMU quienes brindaron los primeros auxilios a la lesionada dentro del inmueble. Los agentes desplegaron un operativo de búsqueda, pero no localizaron al sospechoso. Pese a que la víctima se negó a salir de su habitación por temor, se comprometió con las autoridades a interponer la denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) para iniciar el proceso legal en contra de su agresor.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



El responsable absorbió los gastos materiales y médicos.

Embiste a “caballo de acero” por una distracción

Un motociclista resultó lesionado tras ser arrollado por un camión de carga pesada en las inmediaciones de la antigua estación de Nacozari, luego de que el chofer de la unidad se distrajera al volante.

El accidente ocurrió cuando el piloto de una motocicleta *Italika 110* salía de la avenida Aviación, en la colonia Cuatro Caminos, e intentó incorporarse a la circulación. Debido a las obras viales en la zona que habilitaron la calle en doble sentido, el tripulante de la moto se vio obligado a detener su marcha.

Detrás transitaba a exceso de velocidad un camión repartidor, pro-

piedad de la empresa “Richaud”. El chofer no se percató de la moto debido a una distracción; al pegarle, catapultó al joven varios metros dejándolo tendido en el suelo.

Testigos auxiliaron a la víctima, quien presentaba dolor en ambas piernas y brazo izquierdo. Al sitio arribaron agentes de la Policía Estatal y paramédicos del SAMU. El chofer del camión admitió su culpa ante los familiares del lesionado, explicando que apartó la vista del camino por unos instantes para dar la vuelta, sin notar el momento en que la “unidad de dos ruedas” frenó.

(Texto y foto: Dismar Herrera)

Cierran acuerdo amistoso tras chocar

Por una invasión de carril se generó un choque y bloqueo de la avenida Ramón Espínola Blanco por varios minutos, dejando daños regulares. El percance se registró cuando el conductor de una camioneta *Chevrolet Trax* transitaba con preferencia y a exceso de velocidad.

A pocos metros del cruce con la calle cinco, su paso fue interrumpido por un automóvil *MG Tipo 5*, cuya guiadora no respetó su alto e invadió la vía. Pese a que el automovilista intentó frenar el suelo mojado le hizo derrapar y proyectarse con el lado trasero izquierdo del compacto, quedando ambas unidades atravesadas.

Vecinos y automovilistas afectados por el tráfico llamaron al 911 debido a que los implicados se enfrascaron en una discusión al

no aceptar la responsabilidad del accidente. Elementos de la Policía Estatal arribaron para abanderar la zona, agilizar la circulación y realizar el peritaje, determinando que la culpa recaía en la conductora del automóvil *MG* por

incurrir en corte de circulación.

Aun con la inconformidad de la responsable y gracias a que se descartaron lesionados, los involucrados activar sus seguros para llegar a un acuerdo amistoso.

(Dismar Herrera)



Los autos bloquearon breve rato un carril de la avenida. (D.Herrera)



Hubo un despliegue para buscar al sospechoso, pero no lo hallaron.

Hopelchén

Protestan vecinos del centro contra CFE

Llevan 4 días sin energía eléctrica, reclaman que les dan promesas vacías y el problema sigue

HOPELCHÉN, Campeche.- Cansados de permanecer cuatro días sin energía eléctrica y ante lo que consideraron incumplimientos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), vecinos del centro de Hopelchén protestaron pacíficamente este martes por la mañana frente a las oficinas de la paraestatal, para exigir el restablecimiento inmediato del servicio.

Alrededor de las 08:00 horas, Roxana Zapata Pool, Jorge Durán Chan, Jorge Carlos Lara Solís, José Eulario Chí Xool y otros vecinos acudieron a las instalaciones de la CFE para manifestar su inconformidad, debido a que desde la tarde del sábado permanecen sin electricidad, con las afectaciones que esto representa para sus actividades cotidianas.

Durán Chan señaló que el servicio que presta la CFE es deficiente y que esta situación no es nueva. Recalcó que los usuarios pagan puntualmente por el suministro y que no se trata de un servicio gratuito. Explicó que, tras los fuertes vientos registrados durante el pasado fin de semana, varias familias se quedaron sin electricidad y han tenido que recurrir a neveras y hielo para conservar medicamentos que requieren refrigeración.

“Parece que ya se ha vuelto costumbre que los usuarios se organicen y acudan a las oficinas para protestar o tomar otras medidas drásticas, como la retención de vehículos y empleados de la CFE”, expresó.

Agregó que durante los últimos días los vecinos han recibido diversas promesas de solución que, hasta ese momento, no se habían cumplido. Los sectores afectados corresponden a las calles 21 y 22, entre 24, en el centro de la ciudad, donde alrededor de 15 familias permanecían sin el servicio.

Los inconformes atribuyeron la situación a una presunta negligencia de la CFE, pues consideraron que la paraestatal cuenta con unidades, infraestructura y



Llegaron desde las 08:00 horas a las oficinas y ahí estuvieron una hora, luego se retiraron tras el compromiso de reparación. (M. Koh)

“Parece que ya se ha vuelto costumbre que los usuarios se organicen y acudan a las oficinas para protestar o tomar otras medidas drásticas”.

JORGE DURÁN CHAN
AFECTADO

personal suficiente para atender este tipo de fallas. También señalaron al encargado de la oficina de la CFE en el municipio como responsable de no brindar una

FAMILIAS PERJUDICADAS

15

Las viviendas se encuentran sobre la calle 21 y 22, entre 24, de la cabecera

atención realmente oportuna.

“Estamos molestos totalmente y se acaba la educación, porque después de 72 horas no cuentas con un servicio que pague pun-

tualmente. Si no pagas, te cortan el servicio; si nos lo regalaban, bueno, se aguanta, pero es un servicio que el usuario paga”, manifestó Durán Chan.

Por su parte, Roxana Zapata Pool lamentó la falta de atención a las necesidades de los usuarios y acusó a trabajadores de la paraestatal de minimizar sus reclamos. Señaló que el encargado, de apellido Vázquez, se habría molestado porque el vigilante proporcionó su nombre a los inconformes y luego lo reprendió frente a ellos.

En tanto, Jorge Carlos Lara Solís explicó que el transformador que abastece de energía a ese

sector se encuentra sobre la calle 22, entre 19 y 21, en la colonia Centro, y consideró que posiblemente se encuentre sobrecargado debido al crecimiento de la zona.

Después de aproximadamente una hora de permanecer frente a las oficinas, los vecinos se retiraron luego de recibir el compromiso de que el problema sería atendido durante este martes. Posteriormente, trabajadores de la CFE cerraron la vialidad sobre la calle 22, a espaldas del Palacio Municipal, para realizar el cambio del transformador, trabajos que continuaban hasta el mediodía.

(Mauriel Koh)



El servicio es pésimo y el conflicto no es nuevo, a pesar del alto costo. (Mauriel Koh)



Antes de partir, aseguraron que los trabajadores de la paraestatal minimizan sus reclamos.



Don Ermilo Alonso Maas Ek quiere que sus restos descansen en su pueblo, lo mismo que sus vecinos, y dejó la posibilidad de compartir el lugar con Katab. (Mauriel Koh)

Piden un cementerio en *El Poste*

Sepultar a los difuntos en la cabecera municipal resulta muy costoso para los habitantes del poblado

HOPELCHÉN, Campeche.-Luego de que autoridades municipales autorizaron el uso de un predio para cementerio en la comunidad de Ramón Corona, en el ejido El Poste también piden que el ayuntamiento les brinde el permiso para usar un terreno con el mismo propósito, una de las principales demandas de la comunidad desde hace más de una década, porque a sus difuntos los llevan a sepultar hasta la ciudad de Hopelchén y tienen que recorrer más de 15 kilómetros.

Don Ermilo Alonso Maas Ek,

de 75 años, y una de las personas más longevas del poblado, señaló que los familiares gastan mucho dinero para sepultar a sus seres queridos en el único camposanto de la cabecera, el cual ya está saturado en las seis secciones.

“Nos falta un cementerio, es una de las principales demandas de nuestro poblado que cuenta con casi 400 habitantes, porque al contar con uno propio, nos ahorraríamos tiempo, dinero y evitaríamos riesgos para salir a la carretera federal y llevar a nuestros muertos a sepultar hasta la ciudad

de Hopelchén”, externó.

Dijo que es un lector de POR ESTO! y aquí se enteró que la autoridad municipal otorgó hace más de un mes la autorización legal para que un predio sea usado como cementerio en Ramón Corona, por lo cual lo mismo puede hacerse con El Poste.

Don Ermilo mencionó que para poder sepultar a un muerto, los dolientes o familiares tienen que realizar muchos trámites en el Ayuntamiento, en el Registro Civil y en el camposanto.

Pero al estar saturado el cemen-

terio de la cabecera, ahora les rentan una bóveda por tres años, luego tienen que ver en dónde dejar los restos de sus difuntos.

Además, dijo que en la celebración del Día de Muertos tienen que acudir hasta la ciudad de Hopelchén para visitar las tumbas y llevarles flores y veladoras, hecho que les genera muchos gastos.

Ante ello, pidió a las autoridades del Ayuntamiento y del Estado a contemplar este proyecto, y brinden las facilidades para que se construya un cementerio en el poblado de El Poste con todos los

permisos, inclusive de la Secretaría de Salud y demás trámites.

Maas Ek dijo que el ejido brindaría el terreno, y los pobladores que quieran sepultar ahí a sus difuntos puedan hacerlo, sin impedirles que también puedan ir a la cabecera, pues dijo que quedaría a criterio de las familias.

Señaló que él nació en El Poste y les gustaría que lo sepulten ahí y no en la cabecera, al tiempo que sugirió que el cementerio de El Poste podría ser usado también por la comunidad de Katab.

(Mauriel Koh)

Devuelve lluvia las esperanzas a los maiceros de Yaxché Akal

HOPELCHÉN, Campeche.-Las fuertes lluvias del fin de semana cayeron en buen momento y cuando más se necesitaban para los cultivos de maíz que estaban en riesgo de perderse por falta de agua; ahora hay esperanza que se puedan lograr las cosechas, señaló el productor Paulino Uicab Puc, originario de Yaxché Akal.

El campesino de 76 años, expresó qué la situación en el campo era crítica porque no había llovido poco más de un mes en esa zona ubicada cerca de la zona arqueológica de Santa Rosa Xtampak, e indicó que ya empezaba a preocupar y a desesperar a los campesinos.

Pero indicó que, gracias a Dios llovió el viernes, aunque no fue mucho, pero sí lo suficiente, pero el sábado fue cuando cayó el aguacero que tardó más de una hora y también el domingo llovió regular.

“Esas tres lluvias vendrán a mejorar el panorama en nuestros sembradíos de maíz y fueron una bendición”.

PAULINO UICAB PUC
CAMPESIÑO

“Esas tres lluvias vendrán a mejorar el panorama en nuestros sembradíos de maíz y fueron una bendición que nos permite tener una esperanza de que podemos tener tal vez no una excelente cosecha, pero sí lo suficiente para poder sobrevivir y también vender nuestro maíz”, expresó.

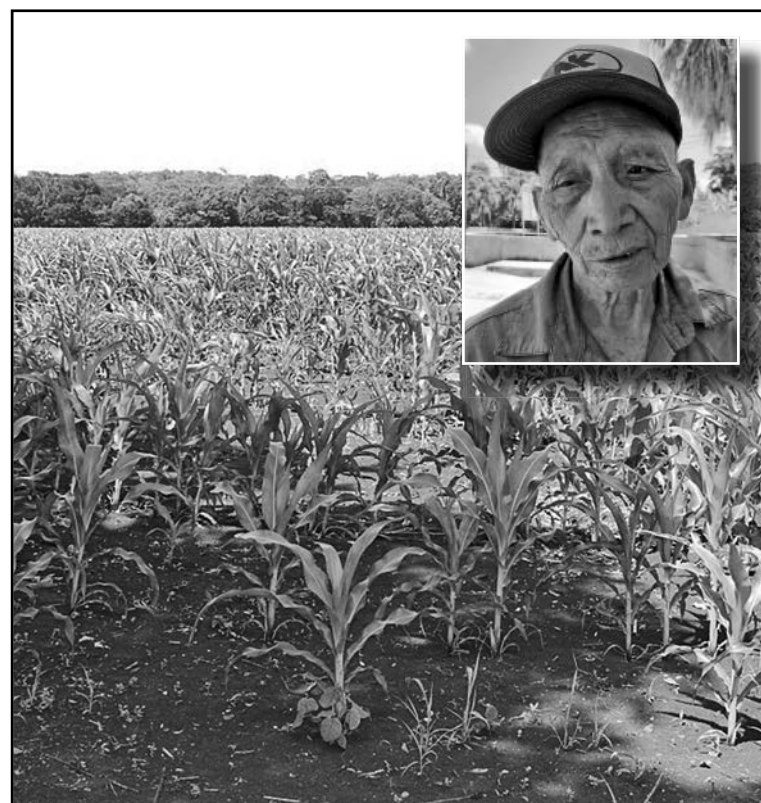
Sin embargo, dijo que ojalá las lluvias se normalicen en la región, porque si deja de llover también

podría afectar a los cultivos, porque los elotes no tendrían suficiente grano y tampoco crecerían para tener un buen tamaño.

Aunque no precisó con exactitud cuántas hectáreas de maíz se sembraron en ese pequeño ejido, mencionó que habría entre 100 a 150 hectáreas; en lo personal él sembró cinco, al tiempo que señaló que gastó por cada hectárea alrededor de 15 mil pesos, dinero que juntó con parte de su producción de miel.

Recordó que la primera siembra lo hicieron en julio, y aunque muchos campesinos se atrasaron y al no llover más de un mes, aprovecharon las lluvias del fin de semana y la humedad de la tierra para poder sembrar, y aunque están fuera de tiempo pueden lograr una muy buena cosecha de maíz.

(Mauriel Koh)



Uicab Puc imploró para que los sembradíos no se pierdan. (M. Koh)

Champotón

Golpea a usuarios costo del taxi

Las unidades tardan hasta media hora en pasar ante la ausencia de más rutas de colectivos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la falta de alternativas para el transporte público, los usuarios de Champotón enfrentan prolongados tiempos de espera, traslados y un impacto a su economía.

De acuerdo con datos proporcionados por varios pasajeros, movilizarse diariamente implica erogar al menos 80 pesos.

Lo anterior se pudo corroborar en recorrido por el sitio de taxis "07 de agosto", sobre la calle 32 del centro, donde algunos usuarios explicaron que el monto de 80 pesos aplica un viaje de ida y vuelta desde sus domicilios al centro.

Imelda Gómez explicó que a diario utiliza el servicio de alquiler para desplazarse y realizar compras, pues el colectivo no existe en su colonia El Arenal.

"Una hora y media es lo que a veces tarda un taxi. Como no hay otro medio de transporte, pues hay que esperar. De mi casa al centro cobran 40 pesos. Para regresar son otros 40", detalló.

Por su parte, Graciela Pech Aké estimó que faltan camiones urbanos y más colectivos o moto-taxis. Pues de esta forma los costos serían menores.

Mientras que Erika Pérez dijo que el tiempo de espera en el sitio de taxi puede rebasar los 30 minutos, mientras que Gabriel Acosta informó que todos los días hace uso del servicio de taxi, para lo cual eroga casi 100 pesos diarios. "No usamos este servicio por lujo, sino por la necesidad, aunque es complicado y desgastante porque son largos tiempos de espera para regresar a casa", añadió.

Cabe mencionar que la mayoría de los ciudadanos consideró necesaria incorporación de camiones urbanos y más colectivos, e incluso la posibilidad de implementar la modalidad de mototaxis, con el objetivo de ampliar opciones de movilidad, reducir los tiempos de traslados y espera, así como disminuir los costos que actualmente laceran las finanzas del hogar.

De acuerdo con información recabada, en Champotón sólo hay siete rutas de colectivos, las cuales no cubren toda la cabecera. Mientras que los camiones urbanos dejaron de existir poco después de la pandemia del Covid-19.

(Jorge May Sosa)

“No usamos este servicio por lujo, sino por la necesidad, aunque es complicado y desgastante porque son largos tiempos de espera”.

ERIKA PÉREZ
USUARIA



Los pasajeros deben destinar al menos 80 pesos diarios de sus recursos solo para un servicio de ida y otro de vuelta. (Jorge May Sosa)

Reportan 'gareteros' buena pesca en Yucatán

La depredación del pulpo es menor en el vecino estado, destacan ribereños locales

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con algunos pescadores "gareteros", perteneciente a la agrupación Pescadores de la Bahía, en lo que va de la temporada de molusco 2026 los volúmenes de captura han sido "positivos", y se mantienen entre 50 y 60 kilos por lancha en las playas de Chicxulub Puerto, del estado de Yucatán.

Afuera de las instalaciones de la cooperativa, Luis Alfonso, uno de los más de 100 ribereños que migró al vecino estado para probar suerte y generar ingresos en esta temporada, comentó que el panorama es alentador pues existe suficiente molusco y no hay depredación.

En cuanto a los precios, comentó que la temporada abrió con precio en playa de 80 pesos, mientras que actualmente alcanza los 92 pesos con tendencia de incrementar en los próximos días.

Explicó que regresaron el lunes 17 de agosto al puerto para dejar en regla su respectiva documentación para el programa

de Veda y Baja Captura. "Luego vamos a regresar al vecino estado de Yucatán para seguir la captura del pulpo", informó.

Por su parte, Víctor Martínez

Aguilar, presidente de la agrupación Pescadores de la Bahía, comentó que en Champotón Julián Zunza y Adrián Brito decidieron incorporarse, pero recaló que,

por ahora, en Champotón ve complicado que los demás ribereños se sumen de lleno a esta actividad ante los malos resultados.

(Textoy fotos: Jorge May Sosa)



El precio en playa comenzó en 80 pesos y actualmente es de 92 pesos con tendencia a incrementar.

Región de los Ríos

Fallece tras impactarse en la libre

Paramédicos trasladan al motorista a un hospital de la capital con sangrado y heridas graves



Presuntamente perdió el control a causa del exceso de velocidad cerca de "El sombrerón"; otra versión apunta a que fue por la cementera.

SEYBAPLAYA, Campeche.- El motociclista C.A.P.C., de Playa del Carmen, sufrió un aparatoso accidente a bordo de la motocicleta Yamaha XV535, con placa de Quintana Roo sobre la carretera libre Campeche - Seybaplaya. Según los informes, esta persona fue asistida por los paramédicos de la Cruz Roja, delegación de Campeche, y fue trasladada a la capital en

estado de salud muy delicado.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió alrededor de las 15:40 horas cerca del balneario y zona de playa conocida como "El sombrerón". Otras versiones indican que fue cerca de la cementera Cruz Azul de Seybaplaya.

Se presume que la víctima haya tomado una curva a exceso de velocidad, hecho que le hizo perder

el control del manubrio. Además, según las primeras versiones, se cree que antes de terminar sobre el pavimento se impactó contra el muro de contención.

Posteriormente, testigos alertaron sobre la presencia de una persona sobre el pavimento, la cual presentaba signos vitales y una notable hemorragia a consecuencia de las heridas y golpes recibidos.

Al lugar de los hechos llegaron unidades policiales y de emergencia a cargo de la Cruz Roja, delegación Campeche. Fue llevado de emergencia al hospital general de la capital donde trascendió que, debido a la magnitud de los golpes, habría fallecido; sin embargo, esta información no ha sido confirmada por las autoridades.

(Jorge May Sosa / Foto: Especial)

Da nueva vida a los lavadoras

CHAMPOTÓN, Campeche.- Mientras algunas personas optan por desechar sus aparatos electrodomésticos cuando fallan, Juan Carlos Morales Cruz, conocido como "El Negro", desde hace 15 años ha encontrado en la reparación una forma no sólo para darles una segunda vida y evitar que terminen en la basura, igual para generar ingresos.

Morales Cruz explicó que una vez reparados estos artículos, los cuales van desde un ventilador, lavadoras o licuadoras, los vende a precios accesibles, y por ello destacó que la reparación continúa como una actividad redituable.

Sin embargo, aclaró que muchos de los enseres que la gente suele desechar, terminan en la vía pública como basura, mientras que otros son regalados porque sus propietarios consideran que ya no volverán a funcionar como cuando eran nuevos.

"El Negro" añadió que igual hay quienes deciden regalarle los electrodomésticos que ya no quieren reparar. Como ejemplo, contó que recientemente acudió a revisar una secadora, y aunque le explicó al dueño que tenía reparación, éste decidió regalárselo.

(Jorge May Sosa)

Agrava la lluvia el problema de los baches



Vecinos y choferes demandan programas de reparación. (J. May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Las recientes lluvias no sólo generan problemas de encharcamientos, también agravan el deterioro de las calles debido a los baches.

Lo anterior se pudo corroborar tras un recorrido por sectores céntricos, como San Patricio, Centenario, Pozo del Gato y Chen Pec.

Bianca Ángulo dijo que la situación empeora cuando el pavimento queda cubierto de agua de lluvia, pues aumenta el riesgo de accidentes y daños a los vehículos.

Expuso el caso de la calle 28 entre 27 y 29 de la colonia Chen Pec, una arteria con mucho flujo vehicular, pero que transitar por ahí es complicado porque hay que esquivar los baches.

Adrián Alayola destacó que el deterioro de las calles además

implica una cuestión de imagen urbana que genera gastos tras un accidente. "En mi caso, trato de reducir la velocidad, pero el problema está cuando no conoces la calle y terminas dentro de un bache profundo", comentó.

Expuso esta situación presenta en varias arterias de Centenario y San Patricio, específicamente la 31, entre 34 y 34-A, la cual presenta varios tramos deteriorados.

Otros conductores consideraron necesario reforzar las labores de mantenimiento y reparación de vialidades mediante programas emergentes de bacheo, principalmente en los puntos donde las lluvias aceleran el deterioro del pavimento y generan mayores dificultades al transitar.

(Jorge May Sosa)



'El Negro' repara enseres desde hace 15 años. (J. May)

Escárcega

Deja tormenta severas afectaciones

Rescatan automóvil tras la caída de árbol sobre la avenida Héctor Pérez Martínez; no hay lesionados



Trabajadores de Protección Civil y de la Dirección de Servicios Públicos desplegaron operativos de emergencia para atender los reportes.

ESCÁRCEGA, Campeche.- Las intensas lluvias y rachas de viento huracanado causaron severas afectaciones en la infraestructura urbana, viviendas y vialidades de la región Sur del estado. El temporal, que azotó con fuerza durante la noche del lunes, obligó a la activación inmediata de los cuerpos de rescate y de las cuadrillas de mantenimiento municipal para salvaguardar a la población.

En la cabecera municipal de Escárcega, la tormenta provocó la caída de árboles, desprendimiento de techumbres y encharcamientos severos en predios particulares y en la carretera federal.

Uno de los puntos más críticos se registró sobre la avenida Héctor Pérez Martínez, entre las calles 37 y 39 de la colonia Morelos. En ese lugar, un enorme árbol colapsó sobre un vehículo que se

encontraba debidamente estacionado. Al recibir el reporte ciudadano, personal de la Dirección de Protección Civil se trasladó al sitio para evaluar la situación.

Tras confirmar que no se presentaron personas lesionadas, los elementos procedieron a seccionar el tronco con motosierras y retirar los escombros para liberar la circulación vial y erradicar los riesgos para peatones y automovilistas.

La Dirección de Protección Civil informó que mantendrá guardias permanentes y monitoreos en las zonas vulnerables, además exhortó a toda la ciudadanía a extremar precauciones, reportar incidencias a los servicios de emergencia y evitar refugiarse bajo estructuras endebles o los árboles durante las próximas precipitaciones.

(Redacción POR ESTO!)

Bachean entrada a La Victoria

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con el objetivo de restaurar la infraestructura vial del municipio y garantizar la seguridad de los ciudadanos, el personal de la Dirección de Obras Públicas, respaldado por el módulo de maquinaria pesada, puso en marcha este lunes una jornada de bacheo y rehabilitación en la carretera estatal. Las acciones se concentran prioritariamente en el tramo crítico ubicado justo a la entrada de la comunidad de La Victoria, una de las zonas que presentaba mayor deterioro debido al flujo vehicular constante y los efectos del clima.

El despliegue técnico y humano responde a una demanda histórica de los habitantes de la región, ya que, en los últimos meses, el estado de la superficie de rodamiento había empeorado, lo que representaba un riesgo para la integridad de quienes transitan por la zona.

La acumulación de baches no solo alentaba el tráfico, sino que también obligaba a los conductores a realizar maniobras peligrosas para esquivarlos.

Con la aplicación de material asfáltico, se busca mitigar el riesgo de accidentes y proteger la estructura mecánica de los vehículos.

(Redacción POR ESTO!)

Cortan la luz al centro por poste electrificado



El personal técnico pidió no acercarse a la estructura. (POR ESTO!)

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un poste de alumbrado que presentaba riesgo por transmitir corriente eléctrica hacia la banqueta, en la colonia Centro, activó la movilización del personal de Protección Civil y de la Dirección de Servicios Públicos luego del reporte ciudadano.

Durante la inspección realizada en el lugar, los trabajadores detectaron que al interior del registro eléctrico algunos cables se encontraban en contacto con agua acumulada por las recientes lluvias, lo que representaba un peligro latente para transeúntes y vecinos de la zona.

Como medida preventiva y para salvaguardar la integridad de la ciudadanía, se procedió a suspender de manera temporal el

suministro de corriente en el área.

Las autoridades informaron que una vez que existan las condiciones seguras para el personal electricista, se realizarán las reparaciones necesarias para restablecer el servicio y eliminar por completo el riesgo.

Luego de lo anterior, exhortaron a la población a no acercarse, tocar ni manipular el poste o el registro hasta que los trabajos hayan concluido y la zona sea segura.

Este incidente resalta la importancia de la denuncia ciudadana oportuna, la cual permite a los cuerpos de emergencia intervenir de forma rápida y evitar accidentes graves que pongan en riesgo la vida de las personas durante la actual temporada de precipitaciones.

(Redacción POR ESTO!)



La vía se encontraba en lamentables condiciones.

Candelaria

Revela necropsia un feminicidio

La joven encontrada sin vida en San Isidro fue estrangulada, pero al momento no hay detenidos

CANDELARIA, Campeche.- La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) activó de manera inmediata el protocolo de actuación para la investigación del delito de feminicidio, luego del hallazgo del cuerpo de una mujer de 21 años en las inmediaciones de la colonia San Isidro, perteneciente a la cabecera municipal de Candelaria. Los primeros informes periciales confirmaron de manera preliminar que la víctima falleció a causa de violencia física extrema.

El descubrimiento se registró en las primeras horas de la mañana del domingo 16 de agosto, cuando ciudadanos que transitaban por la zona reportaron a las líneas de emergencia la presencia de un cadáver en el tramo de la calle uno, entre la ocho y el río Candelaria.

Al sitio arribaron de forma pronta elementos de la Policía Municipal, quienes tras confirmar la ausencia de signos vitales en la víctima, procedieron al acordonamiento perimetral del área para preservar la escena del crimen y evitar la contaminación de posibles indicios. Más tarde se confirmó que la joven respondía en vida a las iniciales J.H.G.

Personal de la Vicefiscalía General Regional, acompañado por peritos en criminalística y agentes del Ministerio Público, se encargaron de realizar las diligencias correspondientes sobre el terreno, levantaron huellas y evidencias físicas útiles para el caso.

Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para la práctica de la necropsia de ley. Los resultados de los estudios forenses revelaron que la cau-



Las autoridades ministeriales confirmaron que siguen las investigaciones con base en las nuevas pruebas.

sa directa del deceso fue asfixia mecánica por estrangulamiento.

Esta prueba de violencia física e intencional, obligó a la autoridad a tipificar de forma estricta las indagatorias bajo las directrices y perspectiva de género que exige el marco legal para los casos de presunto feminicidio en la Entidad.

Hasta el corte de esta edición, la FGE no ha reportado la detención de ninguna persona. Las autoridades ministeriales continúan con las entrevistas vecinales y la integración de la carpeta de investigación determinará la autoría del crimen para dar con él o los responsables de este suceso.

(Redacción POR ESTO!)



El hallazgo ocurrió la mañana del domingo 16 de este mes. (POR ESTO!)

Reparan tapa del drenaje

CANDELARIA, Campeche.- Luego de las constantes quejas por un registro sin tapa, el cual representaba un riesgo para peatones en la esquina de las calles 26 y 17, en la colonia Independencia, finalmente personal de la Dirección de Servicios Públicos atendió el reporte ciudadano y aplicó una capa de cemento para formar la tapadera y el hoyanco.

De acuerdo con información de la dependencia, la situación fue atendida el fin de semana, cuando colocaron la tapa y dejaron el área en condiciones seguras.

Con estas acciones, el ayuntamiento señaló que habrá mejores condiciones de seguridad para quienes transitan por la zona y así se evitarán posibles accidentes.

Las autoridades exhortan a la población a continuar con los reportes este tipo de incidencias para darles atención en cualquier parte de la cabecera municipal.

Por su parte, los vecinos agradecieron la intervención de las brigadas locales, aunque señalaron que la falta de iluminación nocturna en ese cruce incrementaba el peligro de que niños o adultos mayores sufrieran lesiones graves al caer en la estructura dañada.

(Redacción POR ESTO!)



Las acciones se realizaron tras las quejas vecinales.

Acuerdan regular el servicio de mototaxi



Circularán de 05:00 a 19:00 horas, con máximo de tres pasajeros.

CANDELARIA, Campeche.- Tras el convenio en reunión de trabajo celebrada el 13 de agosto en el palacio municipal, se determinó que a partir del lunes 21 de agosto entre en vigor el acuerdo que regula el funcionamiento del servicio de mototaxi, el cual establece que el horario de operación será de 05:00 de la mañana a 19:00 horas.

En la junta participaron Fernando José Rodríguez Duarte, director de Inspección y Vigilancia de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC), autoridades municipales y representantes de las agrupaciones de mototaxistas.

De acuerdo con la minuta, se estableció que en los días festivos, feriados y eventos públicos el horario restringido no será aplicable.

Los operadores se comprometieron a portar vestimenta distintiva e identificación de su agrupación, mantener las unidades en condiciones óptimas y respetar el cupo máximo de tres pasajeros.

Asimismo, queda estrictamente prohibido el tránsito en carreteras federales, por lo que deberán circular exclusivamente en las vías determinadas por las autoridades.

Es necesario aclarar que la fecha de inicio fue corregida, luego que la secretaria del ayuntamiento, Lourdes Abigail Vales, explicó que originalmente se había proyectado que las disposiciones entrarían en vigor el lunes 17 de agosto; sin embargo, tras los ajustes correspondientes, la fecha definitiva quedó establecida para el viernes 21.

(Redacción POR ESTO!)

Deportes

Campeche, miércoles 19 de agosto del 2026

MAR DE PRESEAS

La yucateca Diana Torres
cosecha cinco medallas en el
Para Swimming World 2026

La paranadadora yucateca Diana Torres Claudio grabó su nombre con letras doradas en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco, al conquistar un total de cinco medallas durante el Para Swimming World Series México 2026.

La joven ondina, de apenas 17 años, cumplió con una destacada actuación en este importante evento internacional, al obtener dos preseas de oro, dos de plata y una de bronce, en un serial que reunió a más de 200 paratletas.

La primera medalla de oro la consiguió en los 100 metros pecho, con un tiempo de 1:32.62 minutos. La segunda presea áurea llegó en los 200 metros combinado individual, donde registró 3:01.13.

Los metales de plata los obtuvo en los 50 metros libres, con marca de 33.26 segundos, y en los 100 metros mariposa, con un registro de 1:22.50. Cerró su participación con un tercer lugar en los 100 metros libres, al detener el cronómetro en 1:12.95. Además, estuvo cerca de subir nuevamente al podio en los 400 metros libres, prueba en la que finalizó cuarta con tiempo de 5:48.02.



2
oros, 2 platas y un
bronce ganó en el
mundial, celebrado
en Jalisco



EL DATO

LA ONDINA consiguió una medalla dorada y una de plata en los Parapanamericanos Juveniles de Santiago de Chile 2025.



Torres Claudio compitió en la categoría S9/SB9 y combinó su participación entre las divisiones juvenil y absoluta, teniendo además la oportunidad de disputar finales A y B.

Para la representante yucateca, esta competencia representó un importante paso en su consolidación a nivel internacional y sirvió como fo-

gueo rumbo a la Paralimpiada Nacional, que se llevará a cabo del 24 de septiembre al 12 de octubre en Guadalajara.

Hacia el cierre del año, la yucateca volverá a la actividad en Tijuana, Baja California, donde participará en el Circuito Mexicano de Paranatación, programado del 23 al 28 de noviembre.

(Marco Sánchez Solís)



Histórico encuentro del futbol femenino

Por primera vez en la historia del balompié de nuestro estado, este sábado 22 de agosto un equipo femenino de la Liga de Tercera División Profesional de Futbol jugará en tierras yucatecas.

En el marco del décimo aniversario del conjunto femenino FC Itzaes Yucatán, la oncenca de Pequeñas Golden, originaria de El Salto, Jalisco, estará en Mérida para disputar un partido amistoso ante el conjunto indígena.

“Este sábado, a partir de las 10:00 horas, en el campo de Chenkú, celebraremos nuestros 10 años de promoción del balompié femenino. Todas nuestras categorías jugarán un partido, pero el platillo especial será el duelo ante las tapatías”, comentó Luis León Flores, coordinador deportivo del equipo femenino de Itzaes.

En Yucatán no se ha podido consolidar una escuadra en la Tercera División femenil. Aunque ha habido algunos intentos por lograrlo, ninguno ha prosperado, por lo que las Pequeñas Golden serán el primer equipo de esta división en disputar un encuentro en tierras yucatecas.

(Marco Sánchez Solís)

Ayala sale a hombros en su debut

El novillero yucateco Rafael Ayala debutó con el *pie derecho* en tierras ibéricas, al salir a hombros de la Plaza de Toros *El Bonillo*, ubicada en Albacete, España.

El diestro tuvo una destacada presentación en el *Viejo Continente* ante novillos de la ganadería Felipe Bartolomé, que en general dieron buen juego, con recorrido y bravura. Ayala sobresalió especialmente ante su segundo ejemplar, al que le cortó las dos orejas.

El hijo del diestro Cuauhtémoc Ayala lució con los caballos de la

cuadra que mantienen desde hace tres años en España y mostró temple, seguridad y un estilo de torero espectacular.

Rafa se mostró voluntarioso ante su primer astado, aunque no estuvo certero con el rejón de muerte, por lo que se hizo acreedor a las ovaciones del público. Sin embargo, en su segundo compromiso desplegó todo su arte, mató al primer intento y se llevó los dos apéndices, asegurando así su salida a hombros.

El yucateco compartió el pa-



EL DATO

EL NOVILLERO se convirtió en el séptimo torero yucateco en debutar en tierras españolas.

seílo con los españoles Pedro Velasco, quien cortó cuatro orejas, y Salvador Gil, que obtuvo tres apéndices. Los tres matadores terminaron saliendo a hombros.

(Marco Sánchez Solís)



VERSIÓN ESTELAR

La número uno del mundo, Aryna Sabalenka, avanzó a octavos de final del WTA 1000 de Cincinnati al vencer fácilmente 6-1, 6-3 a la china Xinyu Wang.

La bielorrusa sólo precisó 54 minutos para derrotar a su rival, 36 del escalafón femenino, y ahora jugará contra la checa Sara Bejlek, que derrotó a la rusa Ekaterina Alexandrova por 4-6, 6-1, 6-2.

“Ella es un gran rival, ganarle en sets seguidos y en menos de una hora es increíble”, dijo Sabalenka. “Tuve mucha confianza y saqué mis remates sin pensarlo mucho, esa fue mi mejor arma esta noche”.

“Estoy muy feliz de poder



RESULTADO

	Sabalenka
	Xinyu Wang
6	1
6	3

mantener la concentración y de estar presente en cada punto”, añadió Sabalenka, líder del ranking mundial octubre



Sabalenka fulmina a Wang en 54 minutos para avanzar a los octavos de Cincinnati

5ª

oportunidad en la que pisa los octavos de un WTA 1000 esta temporada

ganar el WTA 1000 de Cincinnati y que la bielorrusa no alcanza las semifinales.

Este martes, Sabalenka concretó cuatro de siete pelotas de quiebre, disparó cinco ases y ganó el 93 por ciento (14/15) de los puntos con su segundo servicio.

Pese a la rápida derrota, Wang se retira tras alcanzar por primera vez la tercera ronda en Cincinnati y con un récord de 14 triunfos y 11 derrotas en lo que va de 2026.

de 2024. Sabalenka es acachada por la kazaja Elena Rybakina, que para destronarla del liderato debe

Auger-Aliassime apaga la ilusión de Cerúndolo

Felix Auger-Aliassime puso fin a la aventura del argentino Juan Manuel Cerúndolo en el Masters 1000 de Cincinnati, al vencerlo por 7-5, 6-1 en la tercera ronda del torneo. Con este triunfo, Auger-Aliassime avanzó a los octavos.

Auger-Aliassime, de 26 años, se clasifica por tercera ocasión a octavos de final de un Masters 1000 en la presente temporada, luego de Indian Wells y Montecarlo.

“Fue un inicio complicado”, dijo el canadiense. “No jugamos

frente a zurdos normalmente y ellos tienen un ritmo distinto, al principio fue todo muy rápido, te puedes preparar mucho en video pero los ajustes vienen en la pista”.

Cerúndolo, quien se había mostrado fuerte al saque en todo el primer set, cometió un par de errores no forzados en el 6-5 que le terminaron costando el parcial y en definitiva el partido ante un Auger-Aliassime que no dio marcha atrás.

Aunque ambos jugadores sufrieron con el saque, acumulando un

RESULTADO

	Cerúndolo
	Aliassime
5	7
1	6

total de ocho dobles faltas, el canadiense supo reponerse concretando pelotas de quiebre en momentos clave del partido. Se pone fin así a una de las intrigas del mercado de fichajes.

Felix se enfrentará a Frances Tiafoe (N.23), quien fue el vencedor del duelo entre estadounidenses ante Learner Tien.



VENUNS Y STEPHENS, INVITADAS AL US OPEN

Los *Commanders* de Las excampeonas Venus Williams y Sloane Stephens figuran entre las tenistas que recibieron este martes invitaciones para el cuadro principal del US Open por parte de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos. Quedó una plaza de invitación sin cubrir tanto en el cuadro masculino como en el femenino para el último Grand Slam del año, que se celebrará en Nueva York del 30 de agosto al 13 de septiembre. Se prevé que Serena Williams, 23 veces campeona en los Grandes, ocupe el lugar en el certamen WTA.



FONSECA SE RETIRA POR DOLOR ABDOMINAL

La promesa brasileña del tenis, João Fonseca, se retiró del Masters 1000 de Cincinnati debido a una molestia abdominal. El carioca de 19 años, número 26 del ranking de la ATP, debía jugar este martes el partido de tercera ronda ante el australiano Christopher O'Connell. “Después de realizar algunos exámenes, hemos decidido junto a mi equipo retirarnos del Abierto de Cincinnati para recuperarme lo antes posible”, agregó. Su retiro abre interrogantes sobre su presencia en el US Open que se jugará desde finales de mes en Nueva York.

 Pachuca	 Puebla
2-3 ✖	

	18. Juárez	PTS 0			
JJ	PG	PE	PP	GF	GC
4	0	0	4	2	13

cionados y, especialmente, a los futbolistas de la Sub21, quienes ahora tienen mayores posibilidades de recibir minutos con el primer equipo y consolidarse en Primera División.

**LUCAS
OCAMPOS**

El argentino confirmó su buen momento en esta temporada, al marcar su quinto gol en apenas cuatro partidos.

GOLEADORES

- | | | |
|---|---|------------------------|
| 1 |  | Lucas Ocampos |
| | JJ 4 | G 5 |
| 2 |  | Rondón |
| | JJ 4 | G 5 |
| 3 |  | Alí Ávila |
| | JJ 4 | G 3 |
| 4 |  | Julián Carranza |
| | JJ 4 | G 3 |
| 5 |  | Juninho |
| | JJ 4 | G 3 |

ASISTENCIAS

- | | | |
|---|---|-------------------------------------|
| 1 |  | Carlos Rodríguez
JJ 4 A 3 |
| 2 |  | Diego Rossi
JJ 4 A 3 |
| 3 |  | Robert Morales
JJ 4 A 3 |
| 4 |  | Alberto Herrera
JJ 4 A 2 |
| 5 |  | Jhojan Julio
JJ 4 A 2 |

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA

Monterrey
Goles a favor **12**

MEJOR DEFENSIVA

 **América**
Goles en contra **1**

FAIR PLAY

	Toluca	
	Amonestaciones	4
	Expulsiones	0

FICHAJE



LA LIGA

EL CLUB FRANCÉS, MÓNACO, INSISTE POR ERIK LIRA

Erik Lira mantiene vivo su sueño europeo. El Mónaco prepara una nueva oferta cercana a los 8 millones de dólares por un alto porcentaje de su carta. **Cruz Azul** busca un acuerdo, aunque el mediocampista sigue contemplado ante Atlas. El mexicano rechazó una propuesta millonaria de Arabia Saudita ahora.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA



- | | | | |
|---|---|---|--|
|  | 1. Fernando Tapia
Portero - América |  | 6. Rafael Veiga
Medio - América |
|  | 2. Manuel Capasso
Defensa - Atlas |  | 8. Luca Orellano
Medio - Monterrey |
|  | 3. Dagoberto Ezpinoza
Defensa - América |  | 9. Lucas Ocampos
Delantero - Monterrey |
|  | 4. Jhohan Romana
Defensa - León |  | 10. Daniel Arcila
Delantero - León |
|  | 5. Fernando Almada
Defensa - Puebla |  | 11. Diego Rossi
Delantero - Monterrey |
|  | 6. Gilberto Mora
Medio - Tijuana |  | DT Almeyda
Técnico - Monterrey |

JORNADA 5

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 5



Lorito destaca entre los vuela bardas

Manuel “Manny” Gómez encabeza la lista al finalizar la primera vuelta de la Liga Chenera de Beisbol

HOPELCHÉN, Campeche.- Manuel “Manny” Gómez, del equipo *M. S. Lorito de Bolonchén de Rejón*, se convirtió el líder de jonrones de la Liga Chenera de Beisbol edición XIX “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”, luego de pegar cinco palos de vuelta entera, informó Héctor “La Parca” Sandoval, coordinador de la Liga durante el “martes de estadísticas”.

El directivo informó que el refuerzo del equipo *Lorito* lleva cinco cuadrangulares y que le sigue muy de cerca el pelotero Iván Tacú, de su mismo conjunto, quién tiene cuatro batazos de vuelta entera. Mientras que en la tercera posición con tres palazos hay empate con Jeremy Puc, de *Tigres de Xcalot Akal*, y *Luis Balam*, de los *Mieleros de Cancabchén*.

Más abajo en la tabla, con dos vuelacercas, hay otro empate entre Ángel Noh y Diego Pech, de los equipos *M. S. Lorito de Bolonchén de Rejón* y *Mieleros de Cancabchén*, respectivamente.

“Manny” Gómez también informó que están empatados con un cuadrangular Cristian Balam, Erik Gatica, José Villaseñor y Raúl Ávila, todos de las *Agujas de Hopelchén*, y junto con ellos están Fabián Noh, Jorge Rodríguez, Luis Barrera y Pablo Dorantes, también de *Lorito*, quienes también llevan a un jonrón.

De igual manera, Jonatan Salvaño, Marvin Us y Jaime Muñoz, de *Cardenales de Crucero San Luis*, igual a un cuadrangular, lo mismo que Francisco Pacheco, Javier Iván “Pimienta” Koh, Jorge Cauich y José Chí, de los equipos de *Titanes de Hopelchén*, *Mieleros de Cancabchén*, *Tigres* y *Rays de Xcalot Akal*, respectivamente.

Inicia la segunda vuelta

Por otro lado, “La Parca” Sandoval informó que este domingo 23 de agosto iniciará la segunda vuelta del torneo con los juegos entre *Rays de Xcalot Akal* que recibirá a *Vicente Guerrero Iturbide*, *Mieleros de Cancabchén* hará honores a *Lorito de Bolonchén* de



Del mismo equipo, Iván Tacú lleva cuatro; Ángel Noh, dos y Fabián Noh, Jorge Rodríguez, Luis Barrera y Pablo Dorantes, suman uno.

“ Los movimientos al roster terminaron en la penúltima jornada, el tres de agosto, por lo cual ya no habrá cambios”.

HÉCTOR “LA PARCA” SANDOVAL
PRESIDENTE DE LA LIGA

Rejón y *Titanes de Hopelchén* se medirá con las tradicionales *Agujas de Hopelchén* en el llamado clásico de la ciudad de Hopelchén.

También en el llamado “Clásico de la comunidad de Crucero San Luis”, *Cardenales* hará los honores a los *Maiceros*, mientras que la novena que descansará serán los *Tigres de Xcalot Akal*.

En cuanto a las altas y bajas de la lista o registro oficial de los equipos, informó que “los movimientos al roster terminaron en la penúltima jornada, el tres de agosto, por lo cual ya no habrá cambios en las novenas hasta que termine la temporada”.

El presidente de la liga recordó que el Juego de Estrellas del do-

TOTAL DE PALAZOS

33

En lo que va del torneo, 20 jugadores han pegado batazos de vuelta entera

y por lo cual no habrá sanciones.

Ya para finalizar, el coordinador Héctor “La Parca” Sandoval reiteró la invitación a la fanática para asistir a los diferentes campos del municipio a apoyar a sus escuadras favoritas, pero recordó que los protocolos sanitarios y de sana convivencia en las gradas se mantendrán vigentes para garantizar una fiesta beisbolera 100% familiar, además enfatizó que es importante mantener viva la tradición y estar pendiente del avance de cada equipo.

(Mauriel Koh)



El primero y segundo sitio se mostraron confiados en su poderío con el bate. (M. Koh)



El domingo 23 de este mes dará comienzo la segunda parte del circuito. (Mauriel Koh)

Hiperviral

Campeche, miércoles 19 de agosto del 2026



ESTUDIOS EN BELLAKEO

Wisín anuncia creación de la Universidad del Perreo

EL DATO

- Aunque la UDP no presenta aún su malla curricular, adelantó los nombres de algunas materias, como Historia del Reguetón, Epistemología del Flow y Cátedras del Ritmo Aplicado.
- En la página web existe una cuenta regresiva para su inauguración.

convertirse en un fenómeno musical de alcance mundial. La sede principal de la Universidad del Perreo estará en Cayey, Puerto Rico y el proyecto plantea estudiar, preservar y difundir la historia del reguetón desde diferentes perspectivas, incluyendo sus componentes culturales, artísticos y científicos.

El anuncio rápidamente provocó todo tipo de reacciones en redes sociales. Mientras algunos usuarios tomaron con humor la idea de una universidad dedicada al perreo, otros comenzaron a preguntar cuándo y cómo podrían convertirse en estudiantes.

La institución ya cuenta con una página web en la que se habilitó un proceso de preadmisión, aunque esto no significa que la matrícula universitaria formal ya esté abierta. Las fechas de inicio de clases, los requisitos definitivos y otros detalles todavía están por darse a conocer.

El cantante busca que la historia del reguetón no permanezca únicamente en canciones, conciertos y videos musicales, sino que también pueda ser investigada, documentada y transmitida a las nuevas generaciones.

(Agencias)

Lo que comenzó en las calles y las pistas de baile de Puerto Rico ahora busca llegar a las aulas. Wisín sorprendió en sus redes sociales al anunciar la creación de la Universidad del Perreo (UDP), un proyecto que pretende convertir la historia, evolución y cultura del reguetón en objeto de estudio. Después de más de tres décadas de trayectoria en la música urbana, el cantante puertorriqueño explicó que decidió impulsar esta iniciativa con la intención de preservar el legado de un movimiento que pasó de los barrios y espacios locales a



La película se estrenará el próximo 28 de agosto.

Concierto de Juanga, en cines

■ El icónico concierto que Juan Gabriel ofreció en el Palacio de Bellas Artes en 1990, y que marcó un hito para el artista y para la cultura popular en México, podrá ser visto, cantado y bailado de forma más cercana por sus seguidores, gracias a una edición recientemente restaurada y remasterizada de aquella legendaria presentación que llegará a los cines de Latinoamérica y España el próximo 28 de agosto, y a salas de Estados Unidos el 15 de septiembre.

La película *Juan Gabriel: Mi Primer Bellas Artes*, dirigida por la realizadora mexicana María José Cuevas y producida por Sony Music Vision, revisita las históricas presentaciones del *Divo de Juárez* en el recinto cultural más importante de México en mayo de 1990.

Su estreno en Estados Unidos, distribuido por *Fathom Entertainment*, será albergado por el *National Museum of Mexican Art*, con una proyección comunitaria el 28 de agosto en el *Jay Pritzker Pavilion* de *Millennium Park*, en Chicago. A salas de Colombia y Argentina llegará a partir del 3 de septiembre.

(Agencias)



Llegó a ser calificada como una de las 100 personas más influyentes.

Angelique recibe estrella de Hollywood

■ La cinco veces ganadora del *Grammy* Angelique Kidjo se convirtió en la primera cantante africana reconocida con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

En el marco de una fastuosa ceremonia bajo las palmeras, Kidjo fue homenajeada por estrellas del cine y pesos pesados de la industria musical, mientras develaba su estrella en este frecuentado bulvar en Los Angeles.

“Nosotros, los africanos, no sabemos lo que hemos dado al mundo”, dijo la cantante de 66 años.

“Sin nosotros, no hay música posible sobre este planeta”, añadió antes de empezar a cantar ante la mirada cautiva de los asistentes.

La artista, nacida en Benín, tiene una carrera internacional de más de 40 años, y llegó a ser calificada por la revista *Time* como “la principal diva de África”, así como una de las

100 personas más influyentes.

También ha sido nominada como una de las 50 figuras más icónicas de África por la BBC y una de las 100 personas más inspiradoras del mundo por *The Guardian*.

“Podré ser la primera cantante africana en tener una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, pero estoy convencida de que no será la última”, declaró Kidjo.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 19 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12917

Cordura

Estados Unidos *frena* los aranceles del 50% a productos de Canadá y concede tregua de tres días para cerrar un acuerdo comercial / La DEA respalda a México como *socio confiable* en la lucha contra el crimen; Omar García Harfuch exige respeto a la soberanía / Cuatro marinos mueren al caer su vehículo a un río en Soto La Marina, Tamaulipas; la Fiscalía estatal investiga los hechos

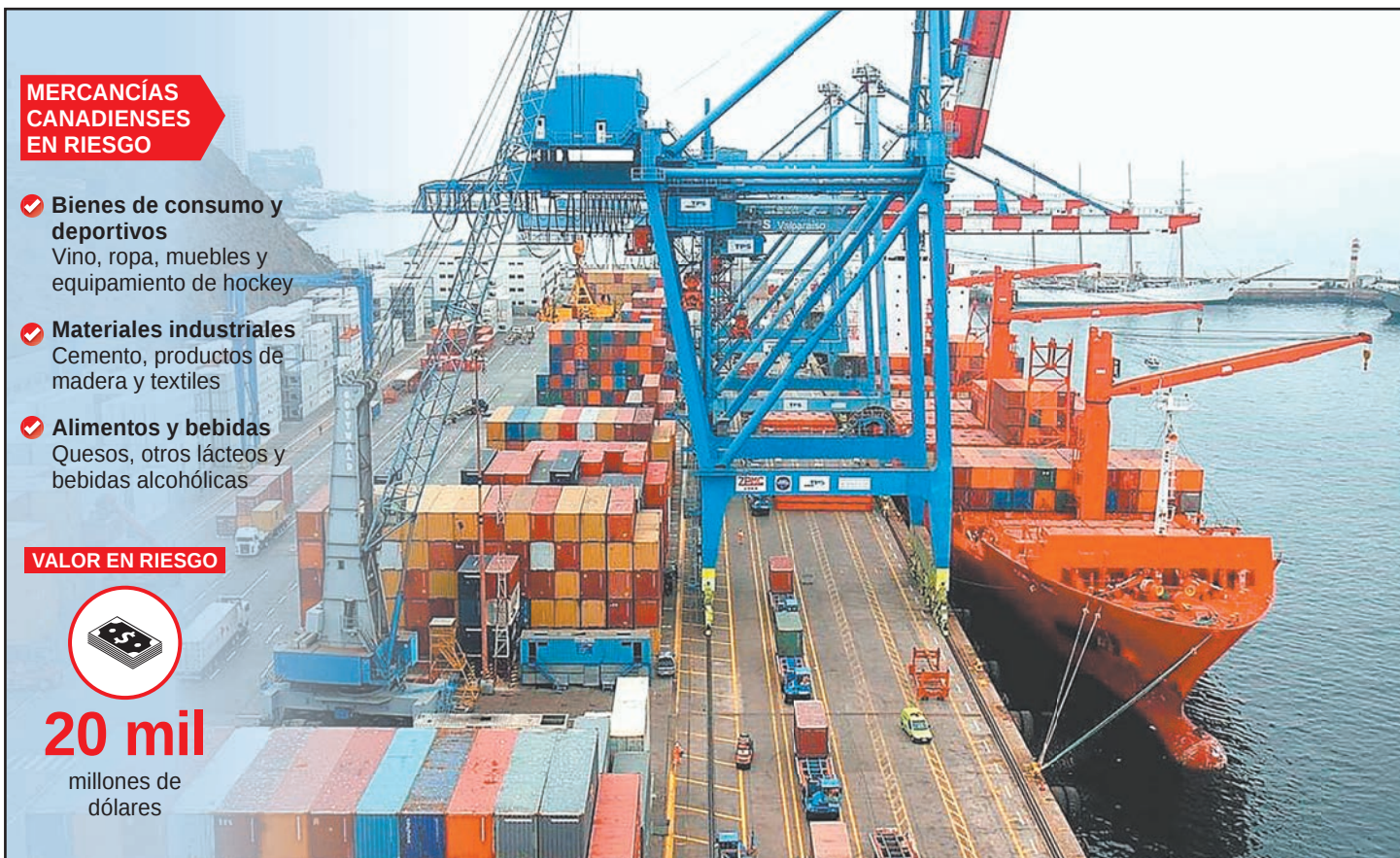
📖 República 3 y 5 / Internacional 7

MERCANCIAS CANADIENSES EN RIESGO

- ✓ **Bienes de consumo y deportivos**
Vino, ropa, muebles y equipamiento de hockey
- ✓ **Materiales industriales**
Cemento, productos de madera y textiles
- ✓ **Alimentos y bebidas**
Quesos, otros lácteos y bebidas alcohólicas

VALOR EN RIESGO


20 mil
millones de dólares

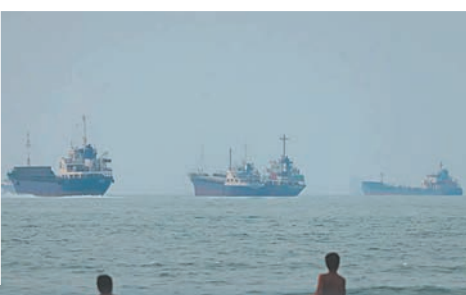


CON la prórroga de 72 horas, Washington abrió un nuevo margen técnico para formalizar la nueva alianza bilateral anunciada por el presidente Donald Trump y evitar, por ahora, un choque que amenazaba el 5.2% de las exportaciones canadienses.- (POR ESTO!)



Detienen a Alcalde poblano por presunta violación

📖 República 6



Irán mantiene bloqueo de Ormuz; Trump anexa el estrecho a EE.UU.

📖 Internacional 8



EL encuentro en Argentina reunió a autoridades de distintos países para abordar estrategias frente a delitos vinculados con el tráfico internacional de drogas.- (POR ESTO!)



EL percance ocurrió cerca del muelle de La Pesca, donde, de acuerdo con los primeros reportes, los efectivos acudieron para atender una emergencia.- (POR ESTO!)



Diana Torres conquista cinco preseas en la Serie Mundial de Paranatación

📖 Deportes 27